

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI | (Porte Pago) | Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | Buenos Aires sábado 22 de octubre de 1927 | Núm. 335

Capacidad civil y burocracia sindical

En lo poco que tiene de claro la moción del compañero Fossa sobre la capacidad civil de los sindicatos, aprobada por la asamblea del S. de la I. del Mueble, últimamente realizada, se advierte fácilmente su desorientación y la falta de comprensión del pensamiento de la Comisión Administrativa, no obstante su indiscutible claridad y precisión.

En el número anterior de BANDERA PROLETARIA, ya hemos señalado una salida de pata de banco tan notable como la de confundir **capacidad civil con colaboración de clases,** y en el presente nos vamos a entretener unos instantes en destacar otra salida de la misma especie, ofrecida, como la ya comentada, por la regocijante moción.

Aparte su repugnancia al "colaboracionismo", el compañero Fossa creyó necesaria su moción para impedir la burocratización de los sindicatos, pues parecé habér advertido **"que existe el peligro evidente que el estado capitalista cree un organismo burocrático al tipo de la Federación Americana del Trabajo"**, lo que se tornaría en temible realidad de ser aceptado el proyecto de la Comisión.

El compañero Fossa apunta, con el pensamiento transcripto, una idéa curiosísima acerca de la capacidad civil. El se la imagina como una plancha de plomo que la burguesía arroja sobre los sindicatos, quienes, faltos de las fuerzas necesarias para resistirla, deben recurrir a una especie de soportes auxiliares que darían lugar a la formación de una burocracia.

Como cada cual habla de las cosas según la experiencia que tiene de ellas, pensamos que el compañero Fossa es una víctima de su capacidad civil y por la cual lleva una existencia intolerable, falto como está de recursos para sostener á unos cuantos empleados que le ayuden a soportar esa plancha mortal.

Sin embargo — ¡qué raras contradicciones tiene la vida! — a las colectividaes no les ocurre lo que al compañero Fossa. Los organismos burocráticos lo son por motivos independientes de la capacidad civil, derecho éste que, lejos de exigir mandaderos para ejercerlo, permite eliminar los mandaderos indispensables en una corporación que no goza de ese derecho.

Si Fossa, por ejemplo, careciese de capacidad civil, todos esos hechos que él ejecuta en virtud de la misma, no podría realizarlos sino por intermedio de otra persona. El resultado, pues, de la personería es lo contrario de lo que Fossa cree. Simplifica cierta clase de tramitaciones en perjuicio, precisamente, de un estado burocrático.

Si Fossa no apreciase las cosas por la superficie y pudiera despojarse de ciertas simplezas, fácil le sería advertir que la burocracia tiene orígenes distintos a los que él supone, orígenes que, de ser analizados, le restarían a él autoridad para condenar el burocratismo sindical.

Como comunista, Fossa es partidario de la centralización, de condensar en manos de los organismos centrales, una serie de facultades privativas de las partes autónomas en un organismo federal. Esa acumulación de actividades en un punto dado, trae como consecuencia la necesidad de una burocracia sindical. Esto explica que los "reformistas" sindicatos ferroviarios de nuestro país, se equivalgan a los sindicatos **"revolucionarios" r u s o s,** campeones del burocratismo.

Es que unos y otros se rigen por sistemas parecidos, a los que, en **rigor, no quita ni pone la capacidad** civil en discusión.

El burocratismo es, también, en cierto modo, un signo de incapacidad obrera. Los militantes del S. le la I. del Mueble, en quienes Fossa reconoce tendencia antiburocrática, se vieron precisados a defender el restablecimiento del viejo sistema de cobranza a domicilio, que exige dos empleados, al comprobar que el gremio no respondía a la resolución de pagar en secretaría, lo que permitiría eliminarlos.

Hay, naturalmente, otros factores de la burocracia que no tomamos en cuenta por no ser eso el objeto de estas líneas; pero ninguno de ellos tiene relación, ni remota siquiera, con la capacidad civil que al compañero Fossa se le antojó un vivero de funcionarios sindicales.

Y por hoy, basta.

Don JOSE.

Enemigos desenmascarados

Los trabajadores deben conocer a los elementos que destruyen sus organismos de clase

Las últimas incidencias producidas en el campo sindical, que tanta resonancia han tenido, produciendo la eliminación de Salomón Elguer, que tan indignamente ocupaba un puesto de confianza en la U. S. A., han puesto al descubierto y en plena evidencia a enemigos solapados que se agitaban en las sombras, llevando cuando salían a la luz del día una careta bien puesta de unionistas en el seno del proletariado adherido a la U. S. A.

El Partido Comunista ya no podrá cubrir más con tan simpático título su obra desleal y traicionera. No hay tal unionismo, no hay tal adhesión sincera a la central obrera más variada y numerosa, no hay tal paladín de la unidad por sobre todas las cosas, aún sobre pretendidos agravios que decía había recibido; no hay tal espíritu de abnegación para trabajar por el engrandecimiento del proletariado que se integra en la única central obrera que tiene una vida orgánica de bien acreditada vitalidad, como lo demuestran los movimientos huelguísticos últimamente llevados a cabo sin que las aguerridas fuerzas que la integran hayan sufrido diesmedro en una lucha tan frecuente y repetida como la que se ha llevado a cabo para disputar las vidas de Sacco y Vanzetti a los verdugos que los sacrificaron.

Si bien las circunstancias han acelerado en algo este suceso, ya estaba cercana la hora en que él no podía menos que mostrarse en toda su cruda desnudez, sin que hubiera interpretaciones estatutarias, como en el caso de la U. O. Local, que sirviera de capa de José para tapar ciertas vergüenzas, continuando luego tesoneramente en su acción confusionista con propósitos inconfesables, frente al nuevo Comité surgido de una inmensa mayoría de cotizantes al que entregaron la confianza que le habían retirado al que estaba dislocando la fuerzas obreras adheridas que constituían los sindicatos de la capital, repudiándolo en términos tan expresos como terminantes, pero sin penetrar, empero, en el verdadero carácter de la obscura obra que realizaban los comunistas abroquelados en el Comité Local moralmente destituídos o incapacitados, por lo tanto, para invocar y ejercer una representación. Esta obscura obra ya está alumbrada por la luz meridiana y los camaradas deben sacar tranquilamente las consecuencias que fluyen naturalmente y sin esfuerzo de la inesperada revelación. Intuitivamente las organizaciones lo sospechaban con esa inexplicable clarividencia de espíritu que tanto maravilla en las multitudes, pero no se disponía de ninguna prueba que abonase la conjetura y la transformarse en innegable realidad. Ahora ya existe la prueba aplastadora y evidente. No más simulaciones que en adelante serán innecesarias; no más ataques furibundos y desleales a la mayoría bien expresada del sentir y pensar de los trabajadores organizados, mediante una feble distinción entre estos, a los que se calificaba de sectarios, y la Unidad de la clase en la U. S. A. a la que se declaraba intangible. No más equilibrios y juegos malabares hechos con palabras y sentimientos caros a la clase trabajadora, que en confusa y contradictoria sucesión producían desconciertos, pero que siempre eran atribuídas a su mesianismo y a su no menos visible y ridícula pretensión de ser vanguardias en todas las cosas, conductores de las turbas enloquecidas de entusiasmo lanzadas al asalto del orden social existente bajo el flamígero comando de su partido, risueñas ilusiones de su flaqueza multiplemente demostrada y que ha servido para escarnecer la más alta de las aspiraciones del proletariado frente a su secular enemigo, a cuyo ojo vigilante y perspicaz no escapa la torpe parodia, del asno disfrazado con la piel del león pero cuyas largas orejas le denuncian tal cual es.

Mientras se pretenden adheridos a la Unión Sindical Argentina — en el caso de la U. O. Local con sede en la calle Tucumán No. 2849 — sus secuaces van declarando autónomos los sindicatos donde su acción perniciosa a ahuyentado a los trabajadores, quedando solamente sus paniaguados y los chercofianos que se disputan la piltrafa, pero que están perfectamente de acuerdo en hacerle el mayor daño posible uniendo sus fuerzas para restárselas a la U. S. A., que ha cometido el imperdonable pecado de no creer en la predestinación de los postulantes a directores y prescindir de sus impagables servicios. Eunucos sindical y políticamente considerados, incapaces de la virilidad necesaria para ser padre de cualquier hecho, Zoilos constantes contumaces e infecundos no ha habido obra por meritísima que haya sido que escapara a su anatema. No ha habido reputación por acrisolada que fuese que no haya recibido la mácula de sus puercas manos y de su baba infecta. No se ha conseguido bien la unidad cuando ellos con gesto despreciativo indican que eso es insignificante al lado del ciento que es necesario conseguir; se está apenas nucleando a la clase cuando ellos hablan de las masas y las manejan verbalmente como quien maneja un ariete terrible contra la sociedad burguesa; se habla del sindicato como del instrumento escencialmente necesario para libertar a la clase trabajadora y ellos le oponen el partido político de clase y son mental y prácticamente enemigos de esta concepción que da todo el poder a los sindicatos porque anula a los apóstoles que actúan al margen del movimiento obrero organizado en actitudes pontificales; enemigos a muerte de la personería legal de los sindicatos pondrán toda su poca fuerza para llevar a la C. O. A. en unión con los chercofianos, las logias que con el nombre de sindicatos aún mangonean, viendo en la C. O. A. ahora, sin que se sepa porqué, la meca del unionismo y haciendo los mismos aspavientos que hicieron en la U. S. A. al dirigirse hacia ella con el rostro desfigurado por el rictus violento que quiere hacerse pasar por una sonrisa inefable. Saben ellos perfectamente que la C. O. A. es la organización más legalitaria. Y lo curioso es que se van de la U. S. A. alegando que es reformista y sectaria y quieren ingresar en la C. O. A. que según su propia calificación ya no es solo reformista sinó amarilla. Solo ellos pueden hacer estas cosas mediante una simple declaración de propósitos, sin contaminarse, permaneciedo p u r o s. Tienen el plumaje del cisne que puede pasar por los más infectos pantanos sin que su albo plumaje se manche. Pero, oigamos bien, nadie más que ellos lo tienen. Los demás no pueden hacer eso sin caer bajo el peso de los más terribles anatemas, de los epítetos más denigrantes y de las sospechas más viles.

Se van de la organización de clase revolucionaria por excelencia y quieren justificar una deserción calificada, calculadamente derrotista por el arrastre que se intenta y nos salen con el domingo siete de que quieren cambiar aquello. Así lo dice el gaznápiro de Elguer en una publicación que hace en "La Internacional" bajo su firma con el absurdo propósito de explicar su felonía y la de los suyos, tratando de justificarse y hacer creer que se ha procedido violentamente contra él sin ninguna razón. Los comunistas creen que los demás son tanto o más simples que ellos cuando intentan hacerles tragar semejante paparrucha.

Llevaron por medio de una maniobra, pues no estaba en el orden del día, a la autonomía a la Federación de Empleados de Comercio, moralmente solidarizados con sus compinches de la calle Tucumán, y en la asamblea del sábado 15 del corriente se sancionó la adhesión a la C. O. A. cumpliendo así el plan acordado por el P. Comunista en contra de la U. S. A., cuyo primer paso fué la autonomía de la Federación.

Los comunistas han perdido todo derecho a que se les trate con consideración. Son ya enemigos declarados y hay que tratarlos como a tales. No se descubre un escorpión y se le va a pasar la mano cariñosamente por el lomo al aracnoideo con la consecuencia que es de suponer. No, si se quiere salir con salud de la aventura hay que aplastar el bicho y a toda la alacranera.

Hay que prepararse a combatirlos despiadadamente, como dicen ellos en su jerga habitual, pues han demostrado ser enemigos desleales, no ya de las tendencias que pugnan en la U. S. A. por imprimirle dirección, sinó de la organización en sí, y esto no hay que olvidarlo.

En la C. O. A. están más cómodos. Allí podrán ser diputados o concejales y conservar los puestos directivos en la organización, que es uno de los agravios que los ha vuelto irreconciliables con la U. S. A. ¡Que la inocencia les valga! si es que ellos lo creen y que ¡la inocencia les valga! si es que creen que nos lo van a hacer creer a nosotros. En la F. O. R. A. pudieron tener un importante papel que desempeñar. Pero no quisieron por que la organización no hizo las terminantes declaraciones que los comunistas pedían, y, siendo electos miembros del Consejo Federal no quisieron incorporarse. Compárese ahora con lo de entonces. La U. S. A. autónoma en el orden internacional. La C. O. A. adherida a la F. S. I. que era la más atroz de las pócimas que se les podía hacer ingerir. Ahora van a ella por espontánea voluntad.

Los comunistas van a hacer práctico el lema del general San Martín: "serás lo que debes ser y sino no serás nada"; no han querido ser lo que debían ser, es decir obreros solidarios con los camaradas agrupados en la organización de clase y sinceros colaboradores en la obra cotidiana de capacitación y emancipación, y entonces se cumplirá la segunda parte, no serán nada.

Bien merecido se lo tendrán.

S. O. S.

GESTIONES DEL COMITE CENTRAL

De acuerdo a un pedido del Sindicato de mozos de Bahía Blanca, relacinado con el conflicto existente entre dicho Sindicato y el café "La Cosechera" nos trasladamos a la casa Central en esta, Gral. Hornos 150.

Le impusimos al Sr. gerente de nuestro cometido, y a la vez le propusimos bases para la solución del conflicto, de la sucursal de B. Blanca.

El Sr. gerente después de escucharnos, nos leyó una nota enviada de la sucursal de B. Blanca, y de acuerdo mútuo, después de imponerle al señor gerente de que no podíamos dar crédito a las aseveraciones que se hacían en dicha nota, resolvimos pedir amplios informes relacionados con el conflicto.

Este C. C. en posesión de los datos del Sindicato de Mozos, con fecha 13 de Octubre, vuelve de nuevo a la casa Central.

Le dimos cuenta de nuestras gestiones referentes al conflicto, con todos los datos, que este se produjo a raíz de que el personal se solidarizó con la huega general pro Sacco y Vanzetti, que substituyó al viejo personal por elementos de la Liga Patriotica Argentina, y que la solución del conflicto podía hacerse sobre la base de la readmisión del personal suspendido.

El gerente no negó la adhesión de la L. P. Argentina y dijo que le sería muy doloroso tener que suspender al personal que los había favorecido durante la ausencia del personal federado, y que el único indicado para solucionar el conflicto era el gerente de la sucursal de B. Blanca y que por consiguiente, dejaba librado a su criterio la solución del mismo.

De acuerdo con el resultado de nuestras gestiones, informamos a los mozos que gestionen ante aquella gerencia la solución del asunto.

De acuerdo a la declaración de huelga general decretada por la U. S. A. con motivo de la electrocución de Sacco y Vanzetti, los trabajadores de C. del Uruguay acataron la orden de la U. S. A. incluso los trabajadores de los tanques petroleros. Terminado el conflicto, como es lógico, se presentaron a ocupar sus puestos de labor y se encontraron con la sorprendente noticia que quedaban cesantes por no haber concurrido al trabajo.

La U. O. Departamental de C. del Uruguay resuelve después de realizar varias gestiones con resultado negativo, que el C. C. de la U. S. A. se presente ante quien corresponda para procurar la reposición de estos compañeros.

De acuerdo a dicho pedido una delegación del C. C. se presentó ante la dirección general de los tanques petroleros, cuyo director es el general Mosconi.

La delegación fué atendida por el secretario del general, a quien informamos de nuestro cometido.

El señor secretario nos informó que las resoluciones eran inapelables en su dependencia, y que no había justificativo posible para hacer abandono del trabajo, y menos por cuestiones de huelga.

Demostramos al señor secretario que la resolución tomada por esa dirección era un tanto ligera, si tenía en cuenta que hasta el parlamento argentino había intervenido en pro del indulto de Sacco y Vanzetti, pero contestó que no había lugar a razón de ningún género, y que no habían concurrido al trabajo y ello era lo suficiente para exonerarlos.

Con fecha 10 de Octubre solicitamos al Sr. Ministro de Agricultura una audiencia que nos fué concedida para el diencia que nos fué concedida para el día 17 del actual a las 15. Después de imponerle detalladamente al Sr. Ministro de los hechos relacionados con los tanques petroleros de C. del Uruguay y de nuestras gestiones realizadas ante la dirección general de los tanques petroleros, con resultado negativo, el Sr. M. de Agricultura nos dijo que a pesar de que la dirección de los tanques de petróleo es autónoma, ha de procurar que se incorporen dichos obreros en sus puestos, y si ello no fuera posible los hará emplear en otra repartición.

Representación de la U. S. A. ante los trabajadores del Paraguay

El C. C. de la U. S. A. apovechando la oportunidad que le brindaba el traslado al Paraguay del ex secretario de la misma Leopoldo Alonso, ha conferido a este su representación ante los trabajadores paraguayos.

No dudamos de que el camarada Alonso, sabrá hacer obra práctica en pro de la U. S. A. imponiendo a los obreros del Paraguay de los detalles más importantes relacionados con nuestra organización.

La estada del compañero Alonso, en el Paraguay, servirá para acrecentar los vínculos entre los trabajadores paraguayos y argentinos.

Los peleteros y la Unión Gastronómica Argentina se adhieren a la U. S. A.

En asamblea efectuada días atrás, el Sindicato de Obreros Peleteros, de reciente constitución resolvió adherirse a la U. S. A.

Idéntica resolución fué adoptada por la Unión Gastronómica Argentina en la asamblea efectuada el lunes último bajo los auspicios de la Unión Obrera Local de Buenos Aires.

A esta asamblea concurrió una delegación de la Unión Gastronómica de La Plata y el secretario de la U. S. A.

¡Bienvenidos los sindicatos recientemente incorporados y que su actitud sea imitada por los que aún permanecen al margen de la U. S. A.!

TODAVIA HAY PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

Las diversas campañas realizadas por la Unión Sindical Argentina para obtener la libertad de los presos por cuestiones sociales, si bien registran éxitos, éstos no fueron tan definitivos que hagan innecesaria su repetición mediante otras campañas tan amplias y quizá más aún que las ya realizadas.

Las energías de la U. S. A. srvieron para arrancar a la carcel a valientes trabajadores a ella conducidos por sus actividades bienhechoras pero no bastaron para libertar a todos los que en ellas permanecen aún por las mismas causas.

Hace muchos años, un fuerte núcleo de trabajadores, de los cuales había alguno condenado a largos años de cautiverio, recobró su libertad merced a una campaña de la U. S. A. cuyo epílogo fué un decreto presidencial que devolvía a esos trabajadores al seno de su clase.

Más recientemente la U. S. A. consiguió otro decreto por el que Mañasco, condenado a 25 años de reclusión, era devuelto a las filas del proletariado militante. Obtenía de esa forma el triunfo merecido por una campaña sostenida virilmente a través de todo el país, con una intensidad tal que despertó la atención de todos y a la que se sumaron, no solo las diversas tendencias en que está dividido el movimiento obrero, sino muchos partidos políticos y personas de ellos alejados pero sinceramente animadas de los mismos anhelos libertadores.

Pero quedan aún en la cárcel muchos presos igualmente dignos de ser tenidos en cuenta como los libertadores. Queda Simón Radowisky; quedan los compañeros de la cárcel de Gualeguaychú; ídem los de S. Fé y Rosario, etcétera. Todos ellos estan presos por un motivo único que no alcanza a diferenciar la gradación del "delito" determinado por el código penal: el amor a la causa del proletariado, su dedicación a la lucha por la emancipación de la clase sojuzgada por el capitalismo.

Si aquellos merecieron una campaña libertadora igualmente la merecen estos.

Son presos obreros, victimas de una justicia de clase, y a los obreros corresponde defenderlos hasta libertarlos.

Simón Radowitzky ya purgó en demasía el homicidio por que le ha condenado la burguesía. Hace 18 años que está en presidio, aislado delmundo, soportando, con las torturas propias de la cárcel, las del clima más inclemente que se pueda imaginar.

Ese hombre debe ser devuelto al seno de la clase trabajadora.

Al pedir su libertad no se pide nada que pueda comprometer el concepto burgués de la justicia. 18 años de cárcel han pagado con creces la vida de un hombre cuyas actividades más salientes fueron las de perseguir a los trabajadores, hasta el extremo de asesinarlos en las manifestaciones públicas, amparado por su condición de Jefe de Policía.

Lo que los trabajadores no deben olvidar nunca es que tanto Radowitzky como los demás presos no recobrarán su libertad por una simple petición a los poderes públicos. Los poderes públicos tienen la particularidad de ser sordos si el pedido verbal no va precedido de una agitación que repercuta en todos los ámbitos del país.

Por esa agitación tuvieron éxito todas las reclamaciones en favor de los presos. Por la agitación obtuvieron la libertad los compañeros a que hicimos referencia más arriba, y sin ella Mañasco estaría aún en la carcel.

Por la agitación que se debe emprender de nuevo recobrarían su libertad el resto de los presos.

Donde haya trabajadores debe alzarse su voz reclamando la libertad de los presos.

Esa libertad debe ser el norte de todas las actividades de los trabajadores del país; actividades que si se manifestasen con el vigor característico de los trabajadores de la U. S. A darán en breve tiempo los resultados que se apetecen.

Sobre una sanción incorrecta y perniciosa

Conviene una vez más apuntar, para que lo conozca el proletariado organizado del país, y mayormente, los que estamos adheridos a la U. S. A., por la que nos empeñamos ardorosamente para su mayor engrandecimiento, lo que, desgraciadamente, se ha sancionado en la última asamblea realizada por el Sto. de O. en Calzado.

En dicha asamblea, había que evacuar un asunto de trascendental importancia, cual era una nota de un Cte. de Unidad del gremio. Al respecto, y una vez abierta la sesión, la secretaría informó que había dos despachos: uno, de la mayoría, para su aceptación, y otro, de la minoría, para su rechazo. Una vez que habló cada miembro por su respectivo despacho, abundando cada cual en pro de sus temperamentos, la presidencia cede la palabra al primer asambleísta que la tenía pedida.

Este compañero pudo demostrar que el asunto que se comenzaba a discutir estaba completamente fuera de lugar, y que además, todo cuanto se hiciera, sería de hecho y de derecho la anulación de los más fundamentales principios que deben regir la marcha y destinos del sindicato. Basábase dicho compañero en la razón imperiosa cuan imprescindible, de que no se concibe cómo el Sindicato, órgano específico de la clase obrera organizada, puede supeditarse a un determinado número de individuos constituídos en Cte. de Unidad, extrasindicalmente. Y con el agravante aun, de ser dicho Cte. engrosado en su mayor parte por asociados a este Sto., quienes se colocan en situaciones de dualidad tal, que pueden deliberar y sancionar en la asamblea del Sindicato, y a su vez hacerlo igual en el seno de dicho comité.

A propósito, el compañero J. Milani, que es quien dijo lo expuesto para su aprobación, presentó una moción previa donde se pedía que debiera discutirse el asunto, sin menoscabo para la organización sindical, desde el punto de vista que fuera el Sto. mismo quien formara el Cté. de Unificación, continuando su labor en conjunto con los otros dos grupos sindicales existentes, pero nunca subordinarlo [illegible] terog[illegible] trasin[illegible]

El caso fué que [illegible] esta acertada exposición y definición, para la buena marcha de toda organización seria y positiva, surgió la voz de un asambleísta de filiación (¿es cosa rara?) comunista "oficialista", del conspicuo compañero Zeme, quien sin exponer ninguna razón, pidió se continuara sin atender las razones de peso expuestas por Milani, las que consideraba fuera de lugar y extemporáneas. Pero el mayor mal estuvo cuando en apoyo del esclarecido compañero Zeme, un compañero aliancista, miembro de importancia del Cté. de Unidad, adujo lo mismo, agregando (¡oh colmo, vente abajo!) que todo estaba bien por cuanto ese Cté. debía ineludiblemente tener, no tanto el control de los trámites y labor de dicha unificación, si que, más que nada, la fuerza necesaria para imponerla; de ahí que estaba bien, que las delegaciones que se desprendieran de los Stos. para efectuar la unificación del gremio debían volcarse en el seno de dicho Comité.

Ante tales manifestaciones, hechas por uno que se dice aliancista, no faltaron otros compañeros que, aun en forma intempestiva, hubieron de hacerse oir contra tamañas inconsecuencias propias de quienes persiguen propósitos de disgregación de las fuerzas organizadas que en el campo sindical del país aun nos quedan.

El fin, previsto de antemano, de dicha asamblea, no pudo ser más deleznable; como que no hay peor sordo que aquel que no quiere oir, los incautos compañeros asambleístas, su mayoría, cerraron los ojos ante toda razón y a última hora vióseles levantar las manos, sancionando así el procedimiento más incorrecto y más pernicioso para su propio organismo de defensa, el Sindicato.

Dejo con esto, expuesto a "grosso modo", cuanto acaeció en dicha asamblea, para que, como decía al comienzo, pueda juzgar el proletariado amante de la organización, el tris en que se ha colocado al Sto. de O. en Calzado, por obra y gracia de quienes, no dan valor a la soberanía del Sindicato.

S. Rennis.

En Arteaga funciona una escuela obrera

En esta localidad, con el concurso de buen número de militantes obreros, funciona una escuela que realiza una obra cultural sana y práctica.

Los trabajadores de la localidad contribuyen a dar vida a esta institución educacional, la que ya cuenta con una buena cantidad de alumnos.

Actualmente está en preparación un festival, conmemorando su primer aniversario, estando los trabajos que en tal sentido se realizan muy adelantados.

La comisión pro escuela está formada por los siguientes compañeros: Eduardo Batalla, secretario general

EL BOICOT A LA PRODUCCION NORTEAMERICANA

Los sindicatos siguen pronunciándose favorablemente

CAPITAL

SINDICATO O. DE LA I. DEL MUEBLE

La asamblea que este sindicato realizó el 7 del actual, consideró la circular 12 y resolvió aprobar el boycott a la producción yanqui, en la medida de lo posible, lo mismo que la creación de un comité nacional encargado de dirigirlo y compuesto de la manera resuelta oportunamente por el comité central.

U. GRAL. DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Este sindicato consideró la circular 12 D, resolviendo manifestar su conformidad con la aplicación del boycott, designando una comisión especial para que estudie la mejor forma de aplicar dicha medida.

UNION O. GALPONISTAS, ESCALERISTAS Y ANEXOS

Los componentes de este sindicato trataron en asamblea general, la circular 12, aprobándola, no obstante considerar que para la aplicación del boycott a los productos americanos, se presentarán innumerables dificultades, que pueden irse salvando paulatinamente.

BAHIA BLANCA

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

La asamblea general de este sindicato, realizada el 20 del corriente, trató la circular 12 D, referente al boycott a los productos norteamericanos. A las fines de la aplicación de esta medida, se constituyó en la localidad un comité pro boycot, en el cual está representado este sindicato.

SIERRA CHICA

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

En la última asamblea de este sindicato, discutióse ampliamente la circular 12 D, acordándose aprobar la iniciativa del comité central y pedir a éste las instrucciones pertinentes para la aplicación del boycott.

LA PLATA

[illegible] META-[illegible]

[illegible] ado [illegible] las organizaciones [illegible]eridas para que se expidan sobre la circular 12, expirará pronto, siendo imposible por el momento convocar al gremio a asamblea, la comisión administrativa de este sindicato acordó aceptar en principio la iniciativa del comité, y que el boycott no sea levantado sin antes pasar a referéndum de los sindicatos dicha proposición.

ROSARIO

FEDERACION O. MARITIMA

Aprobóse por unanimidad la aplicación del boycott a la producción norteamericana, haciendo la salvedad que, dado el estado de reorganización en que se encuentra el gremio, se abstendrá de aplicarlo al transporte.

UNION OBRERA LOCAL

Esta entidad ha aprobado el boycott a los productos norteamericanos, como asimismo la constitución de un comité nacional pro boycott.

Solicita, a su vez, que el comité central envíe las instrucciones necesarias, una vez que los sindicatos se hayan expedido, para así constituir un subcomité pro boycott, e iniciar la aplicación del mismo.

BALCARCE

SINDICATO DE PICAPEDREROS

Los asociados de este sindicato, reunidos en una numerosa y entusiasta asamblea, acordaron aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos, haciendo votos porque el peso de la solidaridad obrera se haga sentir fuertemente en esta emergencia.

CAÑADA VERDE

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Leída la circular 12 D, en la asamblea general verificada el 3 del que rige, resolvióse por unanimidad, aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos e instar al comité central a que ponga en práctica cuanto antes esta medida.

CONCEPCION DEL URUGUAY

F. O. MARITIMA

A causa de no haberse podido realizar asamblea general para considerar la circular 12 y en virtud de que en breve fenecerá el plazo acordado para que los sindicatos se expidan, la comisión administrativa resolvió aprobar la circular de la referencia.

Esta resolución será sometida a la consideración de una próxima asamblea general.

LA TOMA (San Luis)

SINDICATO DE PICAPEDREROS

En la última asamblea general realizada por este sindicato, fué considerada la circular 12, resolviéndose aprobar la aplicación del boycott a los produstos norteamericanos y solicitar del comité central una nómina de los artículos a los cuales debe aplicarse dicha medida.

PIEDRAS GRANDES

U. G. PICAPEDREROS

En una entusiasta asamblea efectuada el 21 del actual, se consideró la circular 12 D, referente al boycott a los productos norteamericanos, acordándose aprobar la iniciativa del C.C. Resolvióse, igualmente, solicitar al comité las instrucciones pertinentes para la mejor aplicación de dicha medida.

MAR DEL PLATA

SINDICATO DE CARPINTEROS, SIMILARES Y ANEXOS

Considerada la circular 12 D en asamblea general del gremio, acordóse aprobar la iniciativa del C. C. de aplicar el boycott a los productos norteamericanos.

A los efectos de llevar a la práctica esta medida, se designó a dos compañeros para integrar el comité pro boycot, habiendo iniciado ya éste la propaganda.

CASABLANCA

SINDICATO DE CANTERISTAS

Esta organización realizó asamblea el 2 del actual, e impuesta del contenido de la circular 12 D, resolvió unánimemente aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos.

FORMOSA

SINDICATO DE O. PANADEROS

Convocado el gremio especialmente para considerar la circular 12, acordóse aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos, y exhortar al Comité Central para que procure dar a éste proyecciones internacionales, vinculándose estrechamente con las organizaciones del exterior.

SINDICATO DE O. ESTIBADORES

El 27 del mes ppdo., realizó asamblea general este sindicato, considerándose entre otros asuntos, la circular 12.

Se aprobó por unanimidad la aplicación del boycott a los productos norteamericanos.

SINDICATO DE CONDUCTORES DE CARROS

En la asamblea efectuada el 25 del mes ppdo., consideróse la circular 12 D, resolviéndose aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos. Acordóse, también, solicitar al C. C. las instrucciones pertinentes.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

En la última asamblea general realizada el 26 del mes próximo pasado, tratóse la circular 12, referente al boycott a los productos norteamericanos. Aprobóse dicha circular y se resolvió, asimismo, solicitar de todas las organizaciones interesadas, material de propaganda para la difusión del mismo.

CERRO SOTUYO

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

En asamblea realizada el día 21 del mes ppdo., discutióse la circular 12; referente al boycott a los productos norteamericanos, resolviéndose lo siguiente:

1.o Propender a la creación de un comité mixto integrado por representantes de las centrales obreras y sindicatos autónomos, que tendrá a su cargo la transmisión de informes y la vigilancia del boycott.

2.o Comunicar a los comerciantes de esta localidad que se abstengan de solicitar artículos de procedencia norteamericana y recomendar, por otra parte, a los obreros la aplicación estricta del boycott.

3.o Pedir al comité pro boycott, una vez que éste se constituya, una lista de los productos boycoteados.

4.o Proponer al C. C. que pase a referéndum de los sindicatos para que el 23 de agosto sea declarado día de protesta internacional.

CARLOS CASARES

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este sindicato, recientemente adherido a la U. S. A., consideró en asamblea efectuada el 9 del actual la iniciativa de aplicar el boycott a los productos norteamericanos, resolviendo de conformidad.

Al efecto ha hecho imprimir ya un manifiesto preparatorio, a fin de imponer al pueblo de la medida adoptada por la Central.

Julio del Blanco, Tesorero; Lucas Buratovich, Autero Capelli y Julio Carnevali, del Sindicato de Of. Varios; Ramón Vera, del Sind. de estibadores Ramón Fernández y Samuel Quevedo del Sind. de estibadores y Del Blanco, Simón Juliár y Angel Grosso de la A. C. P. F. y H. Bártoli, preceptor y bibliotecario.

En el próximo número daremos a publicidad el último balance de la institución.

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

EL TALLER DE. PEDRO CERLIANI EN CONFLICTO

El personal de este taller, ubicado en Bmé. Mitre 4436, se vió en la necesidad de declararse en huelga para vencer la mala voluntad del patrón, quien se niega terminantemente hacer efectivo el pago de sus haberes al personal.

Las gestiones realizadas previamente por el sindicato para obtener una satisfacción, fracasaron totalmente, pues el patrón manifestó no estar obligado a pagar a sus obreros si no cuando le convenga.

A esto responde la huelga.

EN EL TALLER DE KANELSON

También este personal se vió en la necesidad de paralizar el trabajo para imponer el turno, a lo que se negaba el patrón por preferir suspender a una parte del personal con el pretexto de no tener suficiente trabajo.

PIC—NIC

El próximo 20 de Noviembre se efectuará un pic—nic en San Isidro, en el Bosque Alegre.

Para este acto se está preparando un interesante programa de atractivos que permitirá a los compañeros del Sindicato pasar un día agradable.

CORRIENTES

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Petitorio formulado

Ante la situación intolerable creada por las pésimas condiciones de trabajo que impera en la fábrica de tanino del burgués Baranda, reunióse el personal de dicho establecimiento en asamblea, acordando elevar un petitorio.

Las reclamaciones se reducen al establecimiento de un jornal de 4 pesos diarios y jornada de trabajo de ocho horas, confiando los trabajadores en salir airosos en su justo pedido de mejoras.

COSQUIN

SINDICATO O. DE OFICIOS VARIOS

Resurgimiento del sindicato

Este sindicato, en cumplimiento de su alta misión de ilustrar a la clase trabajadora de esta Villa, se ha impuesto la tarea de realizar actos públicos, manteniendo una viva agitación. aunque los enemigos no pierden oportunidad para hacer su obra de obstruccionismo.

El día 11, se realizó una velada y conferencia en el Cine Teatro Splendid, con el siguiente programa:

Se pasó la película "Los muertos", de Florencio Sánchez: conferencia por el compañero Gómez, delegado del Sindicato U. Chauffeurs, de Córdoba; el monólogo "La huelga de los herreros"; cantos, por los hermanos Vidal, acompañados por los guitarristas Cabrera y F. Posello.

La sala estaba ocupada por una buena cantidad de trabajadores y familias obreras, quienes presenciaron con gran interés la gran obra del memorable Florencio Sánchez.

El compañero F. Pilus, que recitara el monólogo "La huelga de los herreros", estuvo bien, siendo muy aplaudido, así como los hermanos Vidal y los guitarristas, que cantaron "Los parias" y otras hermosas poesías.

El compañero Gómez, que ocupó la tribuna por espacio de una hora incitó a los trabajadores a la organización sindical, sosteniendo que es el único medio para ir consiguiendo mejoras económicas hasta que una vez capacitada pueda llegar a su emancipación integral.

El sindicato de Oficios Varios puede estar orgulloso del triunfo que ha obtenido, y es de esperar que los trabajadores continúen realizando actos como éste, máxime cuando los caudillejos de este pueblo lo ven con tan malos ojos.

Así vimos a un caudillo que, acompañado de sus secuaces, corrieron por el pueblo, haciendo contrapropaganda y propagando otra función cinematográfica de Cowoby, que daba en su casa. Parece que se ha olvidado del boycott que le aplicaron los compañeros del Sindicato de Enfermeros del Sanatorio, cuando éste existía y que tuvo que andar en miles de componendas y lloriqueos para que se lo levantaran.

Nada ha de entorpecer la gran obra de organización sindical que realizan los trabajadores, porque ahora son capaces de ocupar el puesto que les corresponde, y abandonar las viejas costumbres que únicamente favorecían a esos caudillos y envenenadores del pueblo, los que hoy, al ver que los trabajadores se organizan, ven disminuir sus negocios de taberneros y politiqueros.

ALBERTI

SINDICATO OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Declaración de huelga

En asambléa verificada el 9 del corriente resolviose por unanimidad retirarle el personal al señor Juán Costa propietario de una panadería en esta localidad.

El conflicto ha sido motivado por que dicho señor por intermedio de un constructor de la capital, se ha prestado a efectuar un trabajo con personal ajeno a la organización.

Esto ha dado origen a una vasta campaña de reorganización, lo cual ha dado excelentes resultados

El conflicto tiene muchas probabilidades de éxito para los traabajadores.

LA PLATA

UNION OBRERA LOCAL

Donativo para el Comité pro Presos

Por acuerdo de C. L. se ha resuelto donar al Comité pro Presos Nacional cantidad de doscientos pesos.

El Comité local ha sido autorizado por los sindicatos para efectuar tal donación.

SINDICATO DE OBREROS PINTORES Y ANEXOS

Pro casa de los "mensus"

En asamblea general efectuada el 8 del actual, consideróse la circular del C. C. relativa a las listas de suscripción pro casa de los "mensus" resolviendo donar la cantidad de $ 30 a tal fin. Entiende igualmente que esta iniciativa del C. C. debe merecer la mayor atención de parte de los trabajadores.

ARTEAGA

LA OBRA DE UN CALUMNIADOR

He leído con gran sorpresa en "La Internacional" del día 8 del actual un comunicado publicado por su corresponsal en ésta, en donde se dicen una serie de inexactitudes.

En esta localidad el susodicho corresponsal es bien conocido por los trabajadores, y por cierto que no se le tiene en muy buen concepto. Este comunista se ha caracterizado siempre por ser un chismoso y divisionista. Esa ha sido la obra de este despechado, a quien el sindicato nada debe. Bueno sería que ese mistificador callara la boca, ya que su obra en el movimiento sindical es completamente negativa.

Lucas Buratovich.

LA BANDA

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Nuevos adherentes

Ultimamente se han adherido a este sindicato los siguientes compañeros: Mamerto Dominguez, relevante general, Tucumán; Américo Mazzola, ayudante ajustador, Tucumán; Vicente Ruiz, ayudante movedor maq. Tucumán; Tomás Pose aspirante a foguista, Tucumán; José Arias, aspirante foguista, Tucumán; Fernando Carrera, revisador de vehículos, Tucumán; Manuel Sánchez, revisador de vías, Luisiana; Nicéforo Correa, bombero, Tucumán; José S. Santillán, V. y O. Tacanas: Carmen Frías, V. y O. La Banda; Ciriaco Juárez, peón general, La Banda: Francisco J. Eroles, auxiliar Vitner.

CORDOBA

F. O. Provincial

EN EL DECIMO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Con motivo de acercarse el décimo aniversario de la Revolución Obrera Rusa el Consejo Federal de la U. G. P. de C. ha resuelto dirigirse a las organizaciones sindicales de la provincia invitándolas a realizar mítines públicos en acto de solidaridad y de homenaje a los obreros y campesinos de la Rusia de los Soviets, para los días 6 y 7 de Noviembre próximo.

En esta forma todo el proletariado de la provincia de Córdoba se asociará a la celebración universal de la gloriosa fecha que conmemoran los trabajadores de Rusia.

El Consejo Federal, de su parte realizará una gran demostración central el día Domingo 6.

El C. F. ha resuelto comunicar a todas las entidades sindicales y obreras en general que en tanto dure la ausencia del secretario general titular, Antonio Maruenda, quien se halla en viaje a Rusia para asistir en representación de nuestra organización a la celebración del X aniversario de la Revolución Rusa, desempeñará interinamente la secretaría general el compañero José B. Manzanelli, actual pro secretario.

En cuanto a la correspondencia deberá dirigirse, como siempre, a la secretaría de la U. O. P., Ayacucho 33 Cordoba.

Adhesión y constitución de nuevas entidades

En el curso del presente mes se han adherido a la U. O. Provincial los sindicatos de Hojalateros y Plomeros Capital; O. Varios de V. María; Oficios Varios de Pozo del Molle; O. Varios de Las Varillas; Picapedreros de La Falda y Obreros Ladrilleros de Marcos Juárez. Otras adhesiones están en trámite.

En los primeros días del cte. ha quedado definitivamente constituída, a iniciativa y convocatoria de este Consejo Federal, la U. O. L. de la ciudad de Córdoba.

Esta U. O. L. cuenta con la adhesión de los Sindicatos de Obreros Carpinteros, O. Varios, Plomeros y Hojalateros, Obreros en Calzado, Sindicato de albañiles, Obreros Yeseros y Sindicato de Artes Gráficas, habiendo fijado su secretaría en la calle Ayacucho 32.

Huelga de Obreros Ladrilleros de Marcos Juárez

El Consejo Federal ha resuelto comunicar al proletariado federado y a los trabajadores en general que continúa con toda firmeza y entusiasmo la huelga general decretada hace un mes por el Sindicato Obreros Ladrilleros de Marcos Juárez en demanda de varias mejoras formuladas en el pliego de condiciones oportunamente presentado a los patrones ladrilleros.

La Unión Obrera Local ha hecho llegar desde el primer momento su voz de solidaridad y de aliento a los trabajadores en huelga, estando en relación constante y diaria con el sindicato a objeto de cooperar al más pronto éxito del movimiento.

Huelga y triunfo de los trabajadores gráficos del diario "El País"

Después de varios días de huelga, el personal obrero del diario "El País", de Córdoba, acaba de obtener un espléndido triunfo que ha venido a consolidar las filas del Sindicato y a fortalecer el espíritu de clase de todo el gremio.

Las conquistas hechas por esos camaradas se refieren a mejoras en las condiciones de trabajo, en el descanso y en el trato al personal de parte de la administración, habiendo conseguido, además, el pago de los días de huelga.

El pedido de mejoramiento fué presentado por el Sindicato Artes Gráficas, de Córdoba, con el apoyo de la U. O. Provincial y de la U. O. Local.

SAN JOSE DE LA ESQUINA

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Actos realizados en conmemoración del segundo aniversario del Sindicato

El 12 de Octubre, conforme estaba anunciado, se verificaron los distintos actos conmemorativos del segundo aniversario de este Sindicato, consistentes en dos conversaciones familiares, una a la mañana, a la que asistieron dos compañeros delegados de los Estibadores de Arteaga, y otra de tarde a cargo de la compañera Berta Matteuci.

Esas dos conversaciones — la primera estuvo a cargo del compañero H, Bartoli — fueron muy interesantes.

Por la noche hubo baile. A parte de esto hubo una función cinematográfica y conferencia. Se pasó la película "Juventud" despues de la cual habló de su significado el compañero R. Semmolom y finalmente se ocupó de la vasta labor realizada por el Sindicato en sus dos años de vida.

Por último presentó a la compañera Berta Batteuci, quien se refirió a los últimos movimientos obreros haciendo resaltar, el valor que tiene ser organizado. Y hace luego un resumen de las miserables condiciones en que trabajan los obreros en el corte y trilla, y recolección de maíz, que cada día va empeorando. Critica a los obreros indiferentes con el Sindicato, pero frecuentadores, de los boliches, donde se envenenan y se perjudican lo mismo que en los lugares de juego. Llama la atención de los trabajadores del campo para que ingresen en el Sindicato Oficios Varios a fin de presentar un pliego de condiciones para la próxima cosecha de corte y trilla, recolección de maíz etc. etc.

Luego pasa a reflejar la situación de las mujeres trabajadoras, que son doblemente explotadas por no ocupar el puesto que les corresponde en las filas de la Organización Obrera.

Antes de terminar hace un caluroso llamado a los hombres y mujeres del trabajo, recordando que en los años 1920-21, por la fuerza del Sindicato consiguieron mejores condiciones de salario y de trabajo, que les permitía vivir más holgadamente. Disuelta esa fortaleza ¿que han ganado en los años 22, hasta la fecha?

Ingresar en el Sindicato, significa mejorar vuestra situación.

La compañera Matteuci fué muy aplaudida al terminar su disertación.

Terminó el acto el compañero Sammaloni recomendando a los presentes se tomasen interés por la organización y se preparasen para conquistar mejoras en la próxima cosecha.

—El día 23 efectuará asamblea el Sindicato de O. Varios con fines de reorganización.

Corresponsal

POR EL LOCAL PROPIO DEL STO. DE YERBATEROS DE SAN IGNACIO

PROSIGUE CON EXITO LA CIRCULACION DE LAS LISTAS DE SUSCRIPCION

F. O. M. Lista No. 006. Con respecto a la lista publicada en nuestro numero anterior debemos aclarar que el importe total de ella asciende a pesos 34. 60.

A Cargo Del Compañero A. Resnik. Lista No. 003. A. Resnik, pesos 2, Vega Juán 2, J. Grafuia 1, J. Mesa 1, A. Luca 0,50, A. Aveledo 1, G. Petrocce 1, J. Resnik 1, V. Martínez 1, J. Menarine 0,50, H. Villa 0,50 A de Grasito 0.50, Santiago Villa 0.50, M. Mallo 1, Trípodi 0.50, Bedinio 0.50, Ger-Choig 0,30, TOTAL: $ 18,30.

A Cargo de J. Z. Romeo de Villaguay. De acuerdo a la resolución tomada por el C. C. dicho compañero ha hecho circular una lista de suscripción con el siguiente resultado: J. D. Romero (Empalme Neild) 2. Agustín Ledesma 1. J. Rodriguez 1 Ruperto Gauna 1. A. Correa 1, de Villaguay; Pedro Slamp 0,50, de Cineild; W. Willich 0.50, de Dominguez. Antonio Ruelez 0,50, de Dominguez Faustino Prado 0,50, de Villaguay, J. Fernández 0.50. TOTAL, $ 8.50.

LISTA No. 012 a cargo de David Martinez, D. Martinez 2, R. Benegas 1, J. Pacheco 1, J. Ceriani, 1, M. Villar, 1, A. Emenenti 0,50, D. Tolottil, N. N. 1, M. Lorenzo 1, R. Hernández 1. TOTAL, $ 10.50.

LISTA No. 016 a cargo de M. Suárez, Hendor 2, Oir 1, Treque 1, Millet, 0,50 Domingo 0,50 Gonzalez 1, Teijo, 0,50, Ferez 1, Chevaris, 0,50, Roque 0,50 Fernandez 0,50 Rodriguez 0,50, Tornein, 0,50, Artiope, 0,50, Guardiola 0,50, Piñal 0,50, Aparicio 0,50 Manón 1, B. Perez 1, M. Suárez 2, TOTAL $ 16.

Lista a cargo del Sindicato Industria del Mueble, No. 016. Limonta J. 0.50, J. Arnoboldi 0.50, Lippi 1.20, F. Maceira 0,50, Paez 1. F. Furchi 1. Olea 1, Vizcaino 1, Golan 1, Granja 0.50, A. Luidi 0.30, P. Luidi 1. F. Musini 1, Schwartz 0.50, Galaso 0.50, P. Jungalas 1, R. Manca 1, M. Rodriguez 1, J. Martínez 0.50, J. Forer 0.50 Roiterberg 0.50, Sambataro 0.50, J. Scarano 0.50, A. Plescia 0.50, S[illegible]ra 0.50, J. M. 1, I. W. 0.50, Catalá 0.50 M. Dana 0.50, G. Cepeda 0.50, Silvett 0.50. TOTAL, $ 22.50.

LISTA No. 14 a cargo de la U. O. L. del Rosario. Eustaquio Arinc[illegible] 3, J. Marcos 0, 50, J. C. Leiro 0,50, S. Ceitellan 0,50, Ancusc Franner[illegible] 2, M. Murilla 1, F. Vrobsky 2, [illegible] Trinco 0,50, J. Clemente, 1, V. Rodriguez5, D. Zurbono 1, J. Navarro 2, J. C. Molina 1, F. Mónaco 0,50. A. Gonzales 0,50, L. Alvarez 0,50, A. Micalizzi 0,50, F. Barbieri 0, 50, R. [illegible]nitez 0,50 R. Yamol 0,50, Jons 1, [illegible] Pérez 1, D. Ferrer, 10,00. J. Mezza [illegible] N. Azuado 0,50, R. Lara 1, J. A. [illegible]pernare 0.40, J. Reina 0.50. TOTAL $ 39.40.

LISTA a cargo de la Secrtaría de la U. S. A. L. Alonso 2, E. Teru[illegible] (Rosario) 1, D. Rija 1, B. del Cueto [illegible] S. Lázaro 1, J. Fonseca 1, S. Mar[illegible] 1, Eusebio Mañasco 2, M. Fernand[illegible] 1, F. Rosanova 2, Eugenio Lozano 1, P. Truco 10. TOTAL, $ 26.00.

LISTA [illegible] 038 a cargo de M. Rolando, del S. de Panaderos de G. V[illegible] monte S. [illegible] Panaderos 5,00, M. Rolando 1, A. Echevarría 0,50, V. Cardona 0.50, E. Sánchez 0.50, A. Costa 0,50, L. Ramos 0,50, M. Gonzales 0,[illegible] P. Alvarez 0,40, J. Costa 0,50, A. Cautalejo 0,50, TOTAL $ 10,30.

LISTA No. 020 a cargo del S. de Picapedreros de Las Peas. Recolectado entre los asociados, $ 15,00.

LISTA 030 a cargo del S. de Oficios Varios de San José de la Esquina. R. Senmolani, 0,50, L. Mazzuperi 0,50, J. Mazzuperi, 0,50, A. Suárez 0,50 C. Escribán 1, R. Britos 0,30, E. [illegible]gli 1, B. Torres, 0,50, D. Sanlato[illegible] 0,50, Manuel Montero, 0,50, TOTAL $ 5,80.

Sindicato de Obreros Pintores de la Plata. Por resolución de asamblea el mismo dona $ 30 de la caja social. TOTAL, $ 30.00.

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL

Reunión. Extraordinaria del C. C. y C. L. efectuada el día 10 de Agosto de 19[illegible]

Preside Maceira. Presentes: Rosello, Altrudi, Elguer, Vazquez, Maceira, Resnik, Milani. En delegación, Plescia, Ybañez, Alonso. Ausentes sin aviso, Morán, Gonzales, Biondi, Fernandez y Saldía. Presentes del C. Local. Bruno, García, Dukin, T Gonzales.

Se discute el estado del paro general y se resuelve recomendar a los trabajadores la mayor disciplina y concurrir todos al trabajo. Terminada la huelga, se resuelve comunicar a las organizaciones que esten alerta para un próximo llamado si las circunstancias lo reclaman. Se nombra una delegación compuesta por los compañeros. Francisco Maceira del C. C. y José García del C. L. para entrevistarse con el Jefe de Policía para reclamar la libertad de los presos por causa del paro.

Reunión. Extraordinaria. del. C. C. efectuada el día 11 de Agosto de 19[illegible]

Preside, Roselló. Presentes: Gonzalez, Biondi, Alonso, Morán, Elguer, Maceira, Resnik, Milani. En delegación. Plescia, Ybanez. Ausentes sin aviso, Fernandez, Altrudi, Saldía.

Se resuelve dar por terminado el paro y que los Comités se reunan por separado.

Se resuelve a la vez no mandar delegado ante el Jefe de Policia de La Plata, frente de los atropellos policiales cometidos en el mitin porque han puesto en libertad, a todos los presos.

Se aprueba comunicar al Comité Local que atienda a los presos tranviarios, y comunicar al S. de Tranviarios que el C. C. está dispuesto ha realizar gestiones para procurar la readmisión de los despedidos a consecuencia de haberse plegado al paro pro Sacco y Vanzetti.

Se resuelve invitar a la U. O. L. que realice una reunión de Secretarios Sindicales para indicarles la necesidad de realizar una gran campaña para obtener un éxito completo en el mitin a realizarse el domingo 29 de agosto, en virtud de la postergación de la electrocución de Sacco y Vanzetti.

Se aprueba la siguiente lista de oradores. A. Mendoza, M. Benigno, M. Bravo, A Pellegrini, L. Difilippo, J. F. Ponelón, y en la próxima reunión se nombraran los oradores que faltan.

Reunión. Ordinaria del C C y C L efectuada. el día 16 de Agosto de 1927

Preside Roselló, Presentes del C. C. Gonzales, Biondi, Plescia, Roselló, Alonso, Altrudi, Morán, Vazquez, Ybañez, Elguer, Maceira, Saldía, Resnik, Milani.

Del C. L. García, Maidana, Cheverríz, Dukin, Brum, Greco T. Gonzalez.

Secretaría da lectura de varios pedidos de delegaciones, se resuelve autorizar a secretaría que los designe.

Se discute una nota de la U. O. L. con sede en la calle Tucumán y se resuelve no reconsiderar la resolución que existe desconociendo a dicha entidad, y tratar en la próxima reunión las declaraciones hechas por Elguer en el sentido que el C. C. de la U. S. A. es divisionista.

Se resuelve que el secretario cite por expreso urbano a los miembros del C. C. para el viernes a las 18 horas.

Reunión Extraordinaria del C. C., efectuada el día 19 de agosto de 192[illegible]

Preside Altrudi, Presentes: Gonzalez, Biondi, Plescia, Roselló, Alonso Altrudi, Ybañez, Morán, Maceira, Resnik, Milani. Ausente sin aviso: Saldía; ausente con aviso: Elguer.

Alonso informa que el Jefe de Policía concede el permiso para el mitin, pero no para la manifestación. Se aprueba declarar huelga general para el día 22 por el término de 24 horas. Se designan delegados para La Plata a los compañeros F. Cavallo y J. Pica, y a A. Morán para Cerro Sotuyo.

Reunión Extraordinaria del C. C. y C L efectuada el día 20 de Agosto de 1927

Preside Ybañez, Presentes: del C. C. Gonzalez, Biondi, Plescia, Roselló Alonso, Vazquez, Ybañez, Morán, Maceira,

CRONICA DE LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE LA I. METALURGICA

Se inicia la sesión siendo las 9.30 con la lectura del balance del segundo trimestre, o sea de los meses de abril mayo y junio de 1927, que son aprobados sin observaciones. A la vez, Miranda informa que, como no están publicados los balances del último trimestre sería mejor publicarlos y después tratarlos en la próxima asamblea.

La asamblea aprueba el temperamento propuesto por Miranda.

Se pasa a discutir el cuarto punto del orden del día: Comité de Acción contra la guerra.

Miranda empieza por informar que Greco Rafael, como delegado metalúlgico en la asamblea constituyente de dicho Comité, presentó el informe a la C. A. de su labor. La C. A. en posesión del informe, objetó la constitución de la C. Administrativa, entre cuyos componentes figura el doctor A. L. Palacios como vocal, y el señor Rodrigo Soriano.

Entiende que dicho Comité debe ser compuesto por hombres que representen a organizaciones responsables y de clase, y no darle ingerencia a hombres que no representan a nadie ni a nada. Que es por ello que la C. A. trae el criterio de que debemos adherirnos en forma condicional, y se observe dicha parte en la asamblea del Comité, de modo que todos los componentes deben ser hombres que representen a organismos de clase.

LAZARINI. — Empieza manifestando que cree que no es la oportunidad de objetar el informe, ya que esas anormalidades debían haberlas objetado los delegados en la asamblea constituyente, y opina que una incorporación como la de Palacios no constituye un error, sino todo lo contrario. Por ello propone que el S. de la I. Metalúrgica se adhiera en forma incondicional a dicho Comité.

CARUGA. — Delegado del sindicato a dicho comité, contesta a Lazarini, y manifiesta que ellos hicieron las observaciones del caso en la asamblea constituyente, sobre dichas delegaciones.

GALICHO. — Dice que él concurrió a dicha asamblea como delegado del "Grupo de defensa metalúrgico", integrado por elementos expulsados del sindicato por divisionistas, y que pudo notar que antes de sesionar tenían todo listo y hasta y se les dió ingerencia a otras que no representaban más que un sello. Se extiende en una serie de consideraciones, y manifiesta que la asamblea fué viciada desde antes de su comienzo.

MIRANDA. — Contesta a Lazarini y refuta ciertas apreciaciones de éste sobre la constitución del C. Contra la Guerra, y amplía sus declaraciones anteriores, manifestando que los delegados de los metalúrgicos deben volver hacer las objecciones pertinentes en la asamblea de aquel organismo.

MERQUE. — Empieza censurando a la C. A. por haber publicado un artículo en el periódico "EL OBRERO METALURGICO", contra dicho Comité, y se solidariza con el nombramiento de los intelectuales, que hoy nos hacen falta. Cree que existe un interés político de parte de la C. A. para no adherir en forma incondicional, y se solidariza con la moción del compañero Lazarini.

A esta altura del debate, LAZARINI propone que él se cierre. Después de un breve cambio de ideas se pone a votación la moción y es aprobada por unanimidad.

Puestas a votación las mociones, obtienen el siguiente resultado:

Por la moción Miranda, 74 votos; por la moción Lazarini, 46.

BOICOT A LO SPRODUCTOS NORTEAMERICANOS

Al entrar a este punto del orden del día, un asambleísta propone se altere el mismo, para nombrar previamente la C. A. Puesta a consideración de la asamblea se resuelve no alterar el orden del día, proseguir con el mismo hasta las 12 horas, y recién a esa hora nombrar la C. A.

MIRANDA — Manifiesta que el S. I. Metalúrgica se encuentra en situaciones difíciles para la aplicación del boicot y cree que éste debe aplicarse de acuerdo a las fuerzas disponibles. Finalmente propone que se postergue este asunto hasta que la Central Obrera se expida.

DE ANGELE — Censura los procedimientos de las centrales, porque según él se podría haber aprovechado esos momentos de agitación pro Sacco y Vanzetti para reorganizar a los trabajadores, que es lo que menos se podía hacerse

LAZARINI — Propone que la asamblea resuelva la realización de un frente único, para poder aplicar con eficacia el boicott, y que sea el sindicato quien lo proponga a las organizaciones.

MIRANDA — Dice que las cosas deben hacerse orgánicamente, y por medio de la central debe pedirse la realización del frente único. Por eso dice que debe pedirse a la U. S. A. la realización de esta aspiración del gremio.

Puestas a votación las mociones, es aprobada la de Miranda, con el último agregado, por unanimidad.

Se pasa a discutir el sexto punto del orden del día.

PASES DE COMPAÑEROS A OTRO SINDICATO

MIRANDA — Dice que es necesario resolver en general el asunto de los pases, porque hay casos de compañeros que trabajan en talleres del Estado y que no están en condiciones de acatar las resoluciones de las asambleas del sindicato. Es por ello que la C. A. debe tomar una resolución de carácter general, para que a estos compañeros se les extienda el pase, para el sindicato de Trabajadores del Estado.

LAZARINI — Empieza por justificar su actitud durante las dos huelgas generales pro Sacco y Vanzetti, diciendo que en el Arsenal de Guerra trabajaron, pues al no hacerlo hubieran quedado sin trabajo.

A esta altura del debate, siendo las 12, se pasa a nombrar los miembros de la comisión administrativa, resultando electos los siguientes compañeros:

Luis Miranda, 73 votos; Samuel Dulkin, 72; Segundo Rossini, 72; Gallicho Juan, 71; Nicolás Juliani, 69; y Flaminio Baldonio, 68.

MIRANDA — Informa de la labor realizada por la C. A. a objeto de poner al día a la organización con la U. S. A. Es aprobado el informe.

Se resuelve pasar a cuarto intermedio, con la recomendación de realizar asamblea a la brevedad posible.

Antes de terminar, Miranda dice que, estando el secretario de la U. S. A. en la asamblea, va a dirigir la palabra a la misma.

Este hizo uso de la palabra extendiéndose en diversas consideraciones sobre asuntos sindicales, instando a los asambleístas a trabajar tesoneramente por el robustecimiento de la organización.

Luego se dió por terminado el acto entre aplausos y vítores a la unidad sindical del proletariado.

INFORME DE LA DELEGACION DEL COMPAÑERO VILLACAMPA A CERRO SOTUYO

A pedido del Sindicato de dicha localidad y del novel cuadro filodramático Alborada Roja, en representación de la U. S. A. asistí a los actos organizados por ese abnegado conjunto de trabajadores con motivo de la celebración del 18 aniversario de dicha organización.

Llevaba aún la impresión de las brillantes jornadas que últimamente realizaron con motivo de la agitación llevada a cabo por la U. S. A. en el sonado asunto Mañasco y Sacco y Vanzetti.

La concurrencia de aquel entonces nos hizo pensar que hubieran contaminado la propaganda a las localidades limítrofes, pero parece no ha sido así.

Continúan aún completamente apagados los ánimos por el miedo y la traición.

Sierras Bayas, dominio absoluto de los norteamericanos, mantienen en su seno alrededor de 1200 obreros, que son explotados en la forma más canalla y criminal y sin embargo tanto los de la fábrica como los de los hornos de cal, a pesar de su vergonzosa situación mantienen su mansedumbre y resignación quién sabe hasta cuando.

Esa gente que vive y trabaja en la fábrica y hornos a olvidado toda su historia.

Si en Sierras Bayas hay ese plantel de gente inútil para las huestes revolucionarias de la industria de la piedra, tenemos otro peor que está en pleno corazón de Sierra Chica, bastante conocida por el proletariado Nacional. A pesar de los dos años de huelga titánica que mantiene el Sindicato, siguen carnereando nomás en nombre de altos ideales revolucionarios. Suponemos que las cosas allí no andan bien y los propios carneros producen su descomposición.

¿Continuarán resistiendo los patrones la fuerza férrea del Sindicato y la y la pésima elaboración del material? Pensamos que no y esto nos lo hace pensar el cúmulo de chismes difundidos por todas partes bien recogidos y ampliados por los analfabetos instrumentos que siempre utilizó la burguesía cuando no pudo ni puede batallar de frente. Sierra Chica no ha de ser siempre el pueblo miliquero y de carneros. Han de volver a ella aquellos veteranos de grandes batallas que desde el acortamiento de las jornadas y elevación del salario sacaron para siempre aquellos famosos préstamos y la imposición de la compra de carros de estiércol.

Esta batalla está ganada para el sindicato de la piedra. Otro de los puntos negros que azota a Olavarría es el célebre dominio del matufiero Banco del Azul, el propietario de la cantera Loma Negra, Fontana. Allí con sus cuatro rompedoras, sus comedores inmundos y los pedidos de personas gratas, continúa pero parece ser que nuestro ilustre personaje se irá o se ha ido para pasar a una compañía donde establecerá una fábrica de portland.

¿Esto o es una consecuencia del cierre del banco del Azul o es un pasamano para eludir los compromisos de la organización? Mas, volvamos a lo otro.

Como decíamos más arriba, se realizaron los actos organizados por los compañeros de Cerro Sotuyo y ellos fueron superiores a los anteriores. El ánimo y el entusiasmo de los compañeros los estimula. El cuadro Alborada Roja, llevó a escena "La jornada Legal" del valiente escritor Jover, la comedia "Se Asesina a Domicilio" y "Hacia la Dicha". El drama social llevado con todo entusiasmo y corrección, dió la mejor impresión de su dolorido y viviente cuadro.

Las comedias fueron interpretadas discretamente. En la conferencia que dimos nos referimos a la obra dramática. Al mitin realizado en las alturas del Cerro asistió una concurrencia mayor a la de los actos anteriores. Habló en ella el compañero Chappini y el que suscribe, recordando de paso el aniversario del sindicato y al compañero Simón Radowitzky. Con estos actos pueden sentirse orgullosos los trabajadores de Cerro Sotuyo, y más aún la U. S. A., pues tiene allí una buena avanzada revolucionaria.

Enrique VILLACAMPA

Resnik. Ausentes sin aviso, Elguer, Saldía, Milani. Enfermo Altrudi. Del C. L. Scavelli, Brum, T. González, García.

Aloso informa que no habiendo novedades sobre la postergación de la ejecución de Sacco y Vanzetti es necesario hacer pública la resolución de declaración de huelga general para el día 22: Se aprueba.

Reunión Extraordinaria del C C y C. L., efectuada el día 22 de 1927; sesión de la mañana

Preside Maceira, Presentes del C. C. González, Plescia, Roselló, Alonso, Altrudi, Ybañez, Maceira, Saldía Resnik, Milani. Ausentes sin aviso, Biondi, Vazquez, Elguer. En delegación Morán. Presentes del C. L. García, Brum, Scavelli, T. Gonzalez.

Se designa al compañero Alonso para La Plata, a pedido de la U. O. L. de la misma. Se nombran turnos para atender permanentemente la secretaría, en la siguiente forma: de las 13 a las 15, Resnik, Brum, M. González; de las 15 a las 17, Maceira, Roselló, García; de las 17 a las 19, Milani, Duti, Ybáñez, Plescia.

LA ORGANIZACION DE LOS CHOFERES

LA LIMITACION DE COCHES

En trabajos anteriores he demostrado a mi parecer la situación económica del gremio de choferes. Creo que nadie pretenderá que por cuestiones técnicas abandonemos la idea de organizar a un gremio que por su falta de consciencia sindical ha llegado al borde de la ruina económica. Ajustándonos a la realidad, debemos de encontrar una salida del atolladero en que nos hemos metido, y ese atolladero es para mí el exceso de coches. En todas las industrias el capitalismo impone la limitación de hecho al no dar ocupación más que a los obreros que se necesitan en las mismas, y la organización sindical apela a la fuerza para mantener los salarios, combatiendo la concurrencia con la limitación de las horas de trabajo. Así que no hemos inventado nada nuevo al proponer la limitación en nuestro gremio No hemos hecho otra cosa que llevar a nuestro campo una práctica que se ejerce en todas partes. Nuestro caso — como nos decía un compañero — es un caso único| Y este caso sólo puede observarse despojándose de ideas hechas.

LA F. DE LA INDUSTRIA

Delucidado bien el problema; hecha una composición clara y definida del antagonismo de intereses en nuestra industria, nada más lógico que pensar en un sistema de organización que contemplara esa situación. Empero, nadie pensó en la necesidad de la creación de un organismo corporativista, y en el ánimo de todos estaba la necesidad de crear la Federación de la Industria del Automóvil. Y yo le daba tal amplitud que proponía que ella debía tener carácter nacional. En la Asamblea Constituyente predominó este espíritu y denominó a la misma, Federación obrera del Automóvil. Se resolvió también dejar en suspenso los conflictos. En fin, en el ánimo de todos se evidenciaba el deseo de emprender una campaña de amplia reorganización. Al día siguiente parecía que en el corazón de todos había renacido la esperanza. En todos los semblantes se notaba la satisfacción de la labor realizada el día anterior. Por fin tendríamos un sistema de organización que interpretaría las necesidades económicas del gremio. Pero, pronto se desvanecieron esas ilusiones.

INTERPRETACION ERRONEA DEL CONSEJO

Nosotros no somos de los que hacemos crítica para hacer cundir el desaliento. Somos de los que alentamos siempre. Nuestra crítica es para corregir errores y no para destruir. No tenemos ninguna ambición personal, no servimos a ninguna secta ni a ningún partido. Estamos al servicio de la organización. Sólo nos interesa el problema económico de los trabajadores. Y no teniendo otra preocupación que la de librar a los obreros de la especulación de los que medran a sus espensas, no podemos menos que criticar la actitud de esos compañeros que más fres cos que un témpano, se permiten cambiar por su cuenta y riesgo el nombre de la Federación; que resuelven la continuación de los conflictos; que traen a una asamblea posterior la idea de que la rama del taxímetro deben componería peones y patrones en conjunto.

Entre los componentes del Consejo hay muchos militantes que tienen varios años de actuación, y esa actitud de ellos ha venido a demostrarnos que los políticos sobre todo, rara vez se entregan de corazón a la causa de la organización sindical.

LA ULTIMA ASAMBLEA

Como era natural la actitud del Consejo tenía que forzosamente producir la confusión. Y así fué que los lavadores mandaron una delegación para aclarar su situación frente al nuevo organismo. El resultado de la última asamblea es la negación de todos los trabajos realizados para constituir la Federación. Un número insignificante de asambleístas sancionó nuevamente el centralismo. Y es preciso confesar que en todo esto de quedar así, no se habría hecho más que mucho ruido y nada más.

Los que hemos dado todas nuestras energías para la constitución de la Federación ha sido porque comprendimos que el sindicato Unión Chauffeurs y el Sindicato Afines al Automóvil con su centralismo eran un obstáculo para el florecimiento de la organización en nuestra industria. No hicimos de este asunto una cuestión de predominios de hombres o de grupos. Nos dimos a esa idea por la estructura de la organización. Y por eso no hemos de permitir que se mistifiquen los conceptos que triunfaron al triunfar la idea de la Federación.

HAY QUE VOLVER POR LA RAZON

Si no se vuelven a poner las cosas en su lugar, es decir claramente, si los patrones no se separan de los peones formando las secciones correspondientes, nuestra organización no se diferenciará de la Unión Chauffeurs. Aun peor, quedará en inferioridad de condiciones, porque aquella institución tendrá el apoyo de lavadores y demás obreros de la industria. Los mismos partidarios de la Federación se abrirán y sólo quedará el recuerdo, como quedó el recuerdo de otras instituciones que murieron sin gloria al decir de algunos.

La Federación de Industria se impone como condición elemental, y a nuestro juicio debe abarcar a todos los que trabajan en ella.

Los que saben que la organización obrera actual es el esqueleto de la sociedad futura, no pueden oponerse a que formen parte de la misma todos los que sienten la necesidad de ampararse de una fuerza que no proviene del orden constituído.

Todos aquellos que confían en la nueva fuerza que va gestando en todos los órdenes de la actividad humana la acción sindical, deben tener un sitio en el seno de la misma. Dejemos para los que tienen de la organización un concepto gremial la tarea de crear las coporaciones de oficio.

MILITANTE.

Federación de Sindicatos Ferroviarios

CONVOCATORIA AL 4.o CONGRESO DEL SINDICATO F. C. C. A. a realizarse en la Ciudad de La Banda, los días 22, 23 y 24 de Noviembre del corriente año.

ORDEN DEL DIA:—

1.o — Apertura del Congreso.
2.o — Nombramiento de la Comisión de poderes.
3.o — Designación de la Mesa Directiva.
4.o — Memoria y Balance de la Junta Representativa
5.o — Unidad Ferroviaria.
6.o — Escalafón Ferroviario.
7.o — Huelga General.
8.o — Modificación de Estatutos y Reglamentos.
9.o — Proposiciones de las secciones.
10. — Asuntos varios.
11. — Sede de la Junta Representativa.
12. — Nombramiento de la misma.
13. — Clausura del Congreso.

Las secciones autónomas quedan invitadas a enviar sus delegados en carácter informativo, sin perjuicio de adherirse, una vez terminadas las deliberaciones.

Por la Junta Representativa:
José Bellido, secretario

NOTA: Cada sección debe enviar el número de delegados que acuerdan los estatutos.

La asamblea del gremio de pintores

De entre las importantes reuniones gremiales que se llevaron a cabo el pasado domingo, debemos mencionar la de pintores. Como se sabe este sindicato se separó de la U. S. A. por que según consideraban algunos la adhesión constituía un impedimento a la reorganización interna dado el choque de tendencias. La realidad fué que con la autonomía el sindicato perdió en un treinta por ciento los afiliados, todo lo contrario de lo que creían los que todo lo saben y nada ven. A tal punto llegaron las cosas que virtualmente había desaparecido la organización mencionada. Por suerte de la misma los partidarios de la U. S. A. que siguen firmes en la brecha y que actualmente ponen sus energías al servicio de la reorganización de este gremio, han encarado con decisión el problema de reconstituir lo perdido. La asamblea que nos fué dado presenciar el domingo en uno de los salones de la calle Mejico 2070 fué relativamente numerosa y tratados los asuntos con un criterio de clase, destacándose aún en las deliberaciones el nucleo de camaradas partidarios de la U. S. A. Fué materia de discusión la forma de reconstituir la organización del gremio. Intedvinieron en los debates más de cincuenta de los asambleístas que llenaban el salón, se dió lectura a proyectos de reorganización y finalmente fué nombrada una comisión de estudio que tendrá a su cargo el ordenamiento de las iniciativas presentadas a los fines de dictaminar en una próxima asamblea especialmente llamada al efecto.

La comisión de estudio la forman, Sebastián Ferrer, Mario Grande, López Azcona, Carlos Sanguinetti, Martín Alvarez, Saúl Qucheswalt, y M. Moreno.

Deseamos a los que se han dado a la tarea de reorganizar este gremio clara visión para llevar adelante las cosas, como corresponde.

Una declaración atentatoria a la unidad

La C. A. del Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires, ha publicado en "La Centinela", órgano oficial de la aludida entidad, una declaración atentatoria a los principios unionistas de nuestra central obrera.

Por dicha resolución, la C. A. reconoce la existencia de dos uniones locales con el agravante de que hasta hace pocos días han pedido estampillas de cotizaciones al C. C. de la U. S. A.

Según explican los elementos al frente de la comisión, ello se debe a su indignación por haber participado el C. L. en los trabajos de unidad del gremio gastronómico a requerimiento de una de las partes.

En primer lugar conviene destacar un hecho fundamentalísimo relacionado con la intervención del cuerpo local en los trabajos de unificación.

Como es de pública notoriedad, las C. C. A. A. de las dos entidades del gremio gastronómico habían llegado a un acuerdo sobre la base de constituir un C. Mixto de unidad. De dicha labor, por lo mismo que tenía capital importancia, debióse haber informado al C. L. por su organización adherida. Sin embargo el Sindicato de Mozos no cumplió en tales circunstancias con el deber que le imponía las relaciones de organización afiliada.

Conocido el asunto por el C. C. de la U. S. A., que a la vez informaba una delegación de la U. G. el C. L. no declinó la invitación mostrándose satisfecho por la obra emprendida.

Fué entonces cuando aparece el Sindicato de Mozos negando facultades al C. L. porque en el fondo del asunto no existía sinceridad con los asociados de la U. G. A. en cuanto se pudiese llevar a cabo la unidad del gremio.

La declaración que ha formulado la C. A. es, pues, atentatoria a la unidad de clase del proletariado. Reconocer a una apócrifa U. O. L., sabiendo que ha sido descalificada por los cuerpos centrales de la central obrera es en verdad colocarse conscientemente al margen de la U. S. A.

Los trabajadores del gremio sabrán cumplir con su deber, dándoles un merecido a esos farsantes.

La unidad del gremio gastronómico de La Plata

El día 7 del corriente, este Sindicato realizó asamblea general para tratar asuntos de suma importancia gremial, entre los cuales, el de más interés moral y material a tratarse, ha sido el de anherir este Sindicato a la Unión Gastronómica Argentina y por ende a la sección que esta federación tiene en esta localidad. Con tal fin damos como informe oficial una copia del acta de dicha asamblea, referente al asunto de adhesión a la U. G. A. y unificación de las dos entidades gremiales gastronómicas de La Plata.

Siendo las 24 horas (12 de la noche), se da por abierto el acto con la asistencia de 57 socios, siendo nombrado presidente el compañero Eusebio Rapachine, el que da lectura a las credenciales de las delegaciones presentes, que habían sido pedidas por este sindicato, siendo ellas de los siguientes compañeros: Palacios y Malloverano, por el Consejo Federal de la U. G. A.; E. Guardamino, por la sección Buenos Aires; Miguel Torres y Joaquín Fraga, por la U. G. A., sección La Plata; Daniel Muñoz, secretario del Consejo de la U. O. L. de La Plata.

El compañero presidente puso a consideración de los asambleístas si tenían alguna objeción que hacer a las delegaciones presentes y, en seguida, viendo que no había ninguna, pasa a considerarse en primer término las bases de adhesión y unificación presentadas por los compañeros Palacios y Malloverano, delegados del Consejo Federal de la U. G. A. en la reunión extraordinaria de comisión realizada el día 14 de septiembre de 1927, cuyas bases han sido aceptadas en principio por la Comisión A. y que éstas están en el contenido de una circular a la que se da lectura y que dice así:

Buenos Aires, septiembre 26 de 1927.

Compañero secretario del Sindicato de Mozos y Anexos. — La Plata. —

De nuestra estima:

Según el informe de nuestros delegados, de la reunión tenida con esa C. A. el 14 del corriente remitimos las bases que de común acuerdo fueron confeccionadas para la unidad del gremio en esa localidad.

Bases: el Sindicato de Mozos y Anexos de La Plata en asamblea general efectuada el día 7 de octubre, resuelve integrar la sección de la Unión Gastronómica Argentina, siempre que en ella sean admitidos todos sus componentes con todos los mismos derechos y deberes que los que ya forman la U. G. A., sección La Plata.

Tan pronto como la sección de la U. G. A. en asamblea acepte esta proposición, todos los componentes del sindicato pasarán a integrar la sección La Plata, de la U. G. A. dando por disuelto el Sindicato de Mozos y Anexos. Por el consejo Federal: F. Malloverano, secretario general.

El compañero presidente pone a consideración de los asambleístas dichas bases.

Pide la palabra el compañero Daniel Muñoz y dice que el C. L. está de acuerdo con las bases presentadas por la U. G. A. y que desea que la adhesión y la unificación de los compañeros mozos de La Plata sea un hecho, para poder así luchar contra nuestro enemigo común el capital, y también dice que el consejo de la U. S. A. está de acuerdo con esta actitud, según nota remitida a este consejo.

El compañero Claudio de Juana propone se pongan a votación dichas bases.

El compañero Juan Rodríguez pide a los delegados de la U. G. A. den un informe sobre las finalidades que sustentan y el plan de reorganización que está llevando a cabo la U. G. A.

El compañero Palacios hace una disertación amplia y a satisfacción de los asambleístas, que ella encuadra en el contenido de la carta orgánica de la U. G. A. y que la mayoría de los compañeros ya conocemos.

El compañero Ramón Fernández dice que la adhesión a la U. G. A. y la unificación de los compañeros mozos de La Plata debe de ser un hecho pues solo así podremos tener un sindicato fuerte para defendernos del capital y que el divisionismo trae consecuencias fatales para los trabajadores.

El compañero Rapachine dice que está de acuerdo con las finalidades de la U. G. A. y que las bases de adhesión y unificación la asamblea debe resolverlas favorablemente, ya que son aceptables desde cualquier punto de vista gremial. El compañero Malloverano informa que los beneficios que puede reportar una federación gastronómica regional son muy grandes, y que con este fin la U. G. A. está luchando continuamente.

El compañero E. González pide la palabra para decir que debemos de unificarnos y organizarnos para poder mejorar nuestra situación de esclavos, que la resolución que se va a tomar es de gran valor para hacer un sindicato fuerte para defender nuestros derechos.

El compañero presidente pone a votación la adhesión del Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos de La Plata, a la U. G. A., sección Buenos Aires, y, a la vez, a la U. G. A., sección La Plata, la que fué aprobada por los asambleístas por unanimidad.

Pide la palabra el compañero Ramón Fernández para recomendar a los compañeros asambleístas que lo que se acaba de votar debemos llevarlo a la práctica y luchar por la U. G. A. defendiendo sus finalidades que son nuestros propios derechos, y no solidarizarse ni admitir que elementos mal intencionados destruyan nuestra obra por medio de calumnias y rastrerismos que, más que otra cosa, los que así obran son agentes patronales.

El compañero Miguel Torres propone que sea enviada copia de lo que se trató referente a la adhesión, a la U. G. A., sección Buenos Aires y al Consejo Federal de la misma, y también a la U. G. A., sección La Plata. Dicha proposición fué aprobada.

El compañero Malloverano propone que dicha copia sea mandada a la prensa obrera por ser de suma importancia, proposición que también fué aprobada.

El compañero presidente indica a los asambleístas que los intereses y objetos del Sindicato tienen que pasar a ser de la U. G. A. desde el momento que la sección La Plata se decida aceptar la resolución de la sección Buenos Aires y la del Consejo Federal.

Existir sin ley o no existir

Un asunto que es histórico y por ello nada novedoso en el movimiento obrero, ha vuelto de nuevo a ponerse en discusión en reuniones y en la prensa obrera. Por un lado, los amantes enceguecidos por las "bondades de la legalidad", tienen el "laudable" propósito de servir de palanca para el levantamiento de una gran obra sin egoísmo de ninguna clase, conformándose sólo con el "simple" papel de directores y arquitectos de la misma.

Por la otra, hombres que siempre han sostenido los principios contrarios con tesón e inteligencia, a medida que los años corren van evolucionando por el camino de la "redención" legalitaria y así, confundidos los viejos y los nuevos, trabajan para mayor "gloria y bienestar" de los desheredados de la fortuna social.

Por nuestra parte, convencidos de que nada útil y práctico conseguiremos con la protección de la buena ley de la personería jurídica para los organismos obreros, la rechazamos lisa y llanamente, creyendo inútil gastar energías en este punto hasta tanto sus partidarios nos demuestren lo contrario de lo que pensamos.

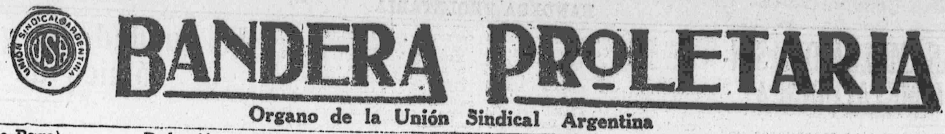
Los enemigos de la ley no vamos a discutir si el derecho se ante que la fuerza, o ésta antes que aquél. Sí, afirmaremos, que donde está la fuerza el derecho es esclavo, y por consiguiente ella se impone y vence. El derecho de los trabajadores es mejorar su situación económica y elevarse moral e intelectualmente, y como justicia, aspirar a la conquista de la igualdad económica en la sociedad humana.

A este derecho se oponen con todas sus armas nuestros enemigos la burguesía y el Esatdo, que tienen y son la fuerza, los que ordenan y mandan. Ellos, por su voluntad nada cederán, y siendo así, ¿qué utilidad sacaremos con someternos a la ley que ellos mismos imponen? La misma utilidad que si el cordero pidiera protección al lobo, el ratón al gato y la gallina al gavilán. Como lógica consecuencia, se impone constituir una fuerza para luchar con éxito, si esta se consigue será respetada por la otra fuerza enemiga, la que para subsistir tendrá que hacer concesiones ,disminuyendo sus privilegios, logrando así la verdadera personería sindical cuyo derecho es amparado por su propia fuerza organizada.

¿Para qué, entonces, la ley? Yo creo que en todo esto sólo existe un afán egoísta de acomodo burocrático de parte de los hombres, que dejando a un lado los intereses de clase, se aprestan a asegurarse un puesto en las direcciones de los organismos sobre los cuales epercerán una nefasta influencia, por la cual se evitarán las amarguras de la lucha de clases, que han de tratar evitar a toda costa, a base de componendas, engañando con-

---

BOICOT al material de la cantera Olshon, al kerosene "Aurora", y a la nafta Energina.



Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI — (Porte Pago) — Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre — Buenos Aires sábado 22 de octubre de 1927 — Núm. 335

DOS PALABRAS SOBRE LOS MIL SUSCRIPTORES

He leído en el último número de BANDERA PROLETARIA el suelto referente a la situación económica de la hoja, mala desde luego, y su repercusión en la economía de la U. S. A., repercusión tan intensa que, según ese suelto, se han invertido las cosas de tal suerte que la U. S. A. pasó a ser — económicamente hablando — el órgano de BANDERA PROLETARIA, en vez de serlo ésta de la U. S. A. El dinero de las cotizaciones, que debiera servir para obras de reconstrucción sindical; giras de propaganda, socorro a huelguistas, etc., lo absorbe totalmente el periódico, llegando al resultado de que la U. S. A. antes que una institución sindical lo parece periodística, dadó que hoy su objeto es alimentar BANDERA, con grave descuido — forzado desde luego — de todo lo demás.

El remedio que en ese escrito se propone, me parece acertado. Hasta ahora solo se había practicado el de la donación, el de la rifa y la función de beneficio. El primero me parece que debe descartarse como recurso normal para alimentar una hoja. Un compañero puede dar un día un peso, un sindicato diez; pero ni uno ni otro pueden ser constantes con el procedimiento, ni se le debe exigir tal por razones que es obvio mencionar. Lo segundo, rifas y funciones, es más viable, pero tampoco se puede hacer de ello una fuente normal de recursos. Son más bien expedientes excepcionales para atenuar un déficit o crear recursos extraordinarios con un determinado objeto y basta. Lo mejor es que el periódico viva de sus propios medios, ensanchando su radio de acción por la multiplicación de los lectores, lo que viene a ser la multiplicación de las entradas.

¿Pero se lograra eso? Nos parece que sí, a poco que los sindicatos, los agentes de BANDERA y los suscriptores hagan un pequeño esfuerzo por buscar suscriptores, pero no suscriptores de ojito, sino de los que paguen, pues los primeros antes que aliviar la situación de BANDERA la empeorarán.

Creemos, sin embargo, que ese esfuerzo que se solicita debe ser secundado por la redacción y administración del periódico en el sentido de dar a este más interés. Poco importa que se haga un suscriptor si el periódico no le ofrece un interés que lo incite a continuar siéndolo. Y ese interés lo ofrecería BANDERA dando una información general de todo el movimiento obrero, no sólo del país, sino también del exterior, información objetiva que permita a los lectores hacerse una idea exacta de lo que ocurre en el mundo del trabajo, dentro y fuera de las fronteras del país. Pero sobre todo, la información del país, que hoy tienen que buscar muchos obreros en periódicos burgueses, de una factura ideológica lamentable.

A la vez que de buscar suscriptores, los sindicatos debían mandar a BANDERA información abundante de asuntos de interés, para que la redacción los utilice y la redacción debe a su vez ocuparse de buscar para el periódico de la U. S. A., colaboradores que tratasen de asuntos de interés por su actualidad e importancia para la clase trabajadora.

Uno de esos asuntos de interés, por ejemplo, es el del proyecto de ley que reconoce los sindicatos. Convendría tratarlo, ya que tantas ideas encontradas hay sobre él y de ese modo los lectores se formarían un concepto exacto sobre el particular, que les permitiría obrar con acierto cuando fuese oportuno.

Quien dice eso del reconocimiento dice otros asuntos más que el periódico de una central debe tratar.

Eso le dará interés, elemento indispensable para que la hoja se salga del estrecho círculo de lectores en que hoy se encuentra.

R. ROBERTS

Rosario.

UNA MONSTRUOSIDAD JURIDICA

El caso Guiot Climent

Excmo. Sr.: Esta es la primera y última instancia que dirigimos a V. E. hablándole de este asunto. Confiados en que se hará justicia, esperamos. Creemos que una información sumaria sobre estos puntos que mencionados quedan acerca de los verdaderos autores del atraco, es necesaria, imprescindiblemente necesaria y conveniente.

Por el honor de todos, por la Justicia por la Verdad, en servicio de la Ley, por nosotros inocentes, por nuestros padres.

Dos hombres condenados a muerte os suplican que mandéis hacer las averiguaciones suficientes y que nos reivindiquen.

Una vez más os lo repetimos: Somos inocentes.

Y os decimos la verdad, la desnuda verdad. En la cárcel está uno de los autores. El podrá decir quiénes son los que le acompañaban aquel día.

¡Si no nos creéis, romped este escrito, que no os hemos de importunar más.

Subiremos al patíbulo como suben los inocentes, alta la frente, erguida la cabeza.

Perdonad Excmo. Sr. si esta instancia no reúne aquellas condiciones de ritualismo necesario. Somos dos obreros que nos hemos instruído, unas veces robando horas al sueño, otras en los ratos de ocio de la cárcel.

Perdonadnos si alguna falta de respeto en este escrito cometimos. Creer, excelentísimo señor que si existe ha sido puesta sin intención ni voluntad.

Tomad esta instancia como una carta que dirigen dos hombres a un caballero. No tiene más valor que el de ser trazada por las manos de dos condenados a muerte por un delito que no han cometido y que va dirigida a quien puede remediar el error, hacer la luz en un proceso y castigar a los verdaderos culpables.

Por todo ello.

Suplicamos a V. E. se digne hacer el mérito oportuno de estas manifestaciones acordando la información sumaria solicitada.

Lo pedimos por justo.

Barcelona, diez y seis de Diciembre de mil novecientos veinte y seis.

NOSOTROS ANTE LA MONSTRUOSIDAD JURIDICA

Ya lo hemos dicho: No entendemos en criminología; es decir, nuestras sienes no se han fatigado ante el análisis profundo de las leyes del Código; no somos togados, y juzgamos de los hombres sólo con el corazón libre de prejuicios y el alma igualmente libre de rutinas. No pisamos jamás los umbrales de la Universidad. No obstante, sabemos sentir humanamente, puesto que para sentir así sólo se precisa la salud, de corazón y de alma. Y aunque humildes, y aunque incultos, aunque rudos en nuestra manera de ser, sentimos y entendemos el honor, sentimos y practicamos la dignidad, sentimos y amamos la bondad y la justicia.

Para juzgar el caso de Guiot-Climent, los siete jueces militares hubieron menester de un montón de datos, de pruebas, de hechos. No obstante, de nada les sirvieron los datos, las pruebas, los hechos. Condenaron por sistema. Sentenciaron por odio de casta. Quisieron matar tal vez por obcecación. Nosotros, para juzgar a Guiot y Climent no necesitábamos de tanto. Ellos de por sí eran la prueba más concluyente de inocencia.

Ahora bien. No todo el mundo está en nuestra situación. El que no tiene conocimiento íntimo con los hombres inculpados, sentenciados, está en el derecho de exigir las pruebas de inocencia. Nosotros creemos haberlas expuesto de una manera clara, terminante, concluyente. Nadie tiene derecho a sostener seriamente la duda frente a los destellos de luz que se desprenden del sumario. Las pruebas que nosotros exponemos a la vindicta pública, son las mismas que en sus manos tuvieron los jueces que sentenciaron.

Ni un sólo testigo presencial reconoce a Guiot y a Climent. Todos los declarantes de descargo de Guiot afirman rotunda, unánimemente: Guiot estaba trabajando. Todos los declarantes de descargo de Climent afirman: Por aquellos días estaba en Valencia.

Pocos argumentos podremos sumar a la prueba de inocencia, a los que hayan detenido vuestra atención en los informes de las defensas. Los jóvenes y valientes letrados, con lógica aplastante, han extraído luz suficiente para ver en este proceso. Dieron la verdad masticada y digerida a los señores jueces. ¿Por qué éstos no se la asimilaron? ¿Quién influenció en el ánimo de estos hombres, que de no creerlos vendidos a un segundo poder, no habría más remedio que considerarlos idiotas? Estos señores fueron al consejo de guerra con la sentencia debajo del brazo, como desde hace un lapso de tiempo a esta parte viene sucediendo.

Nos encontramos ante un hecho repugnante, del que se instruye un proceso, el que actúa preliminarmente la policía, y en las mallas del cual quedan prendidos los hombres de ideas, dos militantes de la organización obrera. A base de coacciones, de torturas, dos testigos acusan en falso. A los procesados se los tortura inhumanamente para extraerles pruebas de culpabilidad. A pesar de todo, la realidad acusa inocencia. No existe materia para seguir adelante el proceso, y se sigue, hasta llevarlos al fatal desenlace. Ultimamente, revelaciones sensacionales se imponen, exigen la reapertura del sumario, pero el sumario, en manos de un juez inepto, se cierra, como las aguas de una tromba que llevaron en su seno a las víctimas de un naufragio.

Se sabe, se conoce la historia de los atracadores, de los asesinos, callan ellos y callan los jueces. Ellos, los autores del hecho, gente innoble y villana, desgraciados sin dignidad ni honor, avaros de su vida miserable. Pero... ¿por qué callan los jueces? ¿Qué interés tienen en que suban al patíbulo dos inocentes, mientras los conocidos culpables quedan impunes, amparados por la justicia?

Es que Guiot y Climent son obreros militantes del obrerismo. Masip, el señalado como autor del hecho, es un atracador de oficio. Entre condenar a un ser sin dignidad, reduciendo el caso a un hecho común, y condenar a dos obreros de ideas, se ha preferido inmolar estas dos víctimas, pretendiendo con ello deshonrar a todo un pueblo.

EL EJEMPLO DEL CAPITAN GENERAL

La nota más simpática, más justa nos la dió el capitán general Don Emilio Barrera. Este señor, primera autoridad militar y jurídica de la cuarta Región, desintió del fallo del consejo de Guerra. No quiso firmar la sentencia recaída, elevando a digno ejemplo su acción noble y justa, tanto como miembro del ejército, como de hombre ecuánime y pundonoroso.

LA SILUETA DEL JUEZ

Don Francisco Pérez Garveri, el señor juez instructor de este histórico proceso, es la figura más defectuosa que ha intervenido en el mismo. Ni como juez ni como hombre es merecedor de nuestra consideración. Como juez, ha hecho todo cuanto le ha sido posible para confeccionar arbitrariamente el sumario; como juez, ha sido sordo a las declaraciones que hubieran abierto el cauce de la justicia a este proceso. Y, como hombre, ha carecido de la caballerosidad, de hidalguía o de sentimientos humanos. En las manos de un hombre así no puede, no debe, estar la representación de la justicia.

Un señor que conoce las pruebas de inculpabilidad, y que al comunicar la sentencia a los abogados defensores se le ocurre decir:

—Señores; no vale la pena pasar un mal rato por dos bandidos.

¿Dónde aprendió moral este señor? ¿En qué Código amamantó su alma, su corazón? Es decir, que para el señor Garveri, no es preciso trabajar, indagar para probar la culpabilidad de un hecho. En este gesto revela su alma pobre y, además, nos da muestras de un endurecimiento de conciencia escalofriante.

Pero hay más. Al ir a comunicar la sentencia a los condenados, hubo ocasión de que el señor juez interrogara a los procesados de la Celular que habían oído la conversación entre Masip y Climent. Fueron tan terminantes estas declaraciones, hechas verbalmente, que el señor Garveri exclamó:

—Ahora ya no me queda duda alguna de la inocencia de Guiot. En cuanto a Climent, le habría creído culpable, pero ahora me inclino a creerle inocente.

¿Por qué, entonces, no dió parte a la superioridad? ¿Por qué no abrió nuevas diligencias? No sabemos. Aquella diligencia quedó entre las sombras de los locutorios. No salió de la cárcel. No traslució en pro de los condenados.

De esta forma es como los jueces desacreditan la justicia histórica y rebajan la dignidad humana. Don Francisco Pérez Garveri es un digno ejemplar de tal descrédito.

PARA TODOS

Entidades culturales de todos los órdenes; agrupaciones políticas y obreras; hombres que se sientan inclinados a los hechos justos y abominables de la injusticia; a todos, a todos, va dirigido este llamamiento.

Es preciso que todos los rotativos cuyas tendencias marchan hacia la superación de la Humanidad, se hagan eco de nuestro grito, levantando un clamor enérgico de reivindicación. Es preciso que todos los hombres se sientan unidos en esta cruzada generosa y justa. Es necesario que Guiot y Climent queden libres del patíbulo y reivindicados a la luz pública.

No hemos querido que una vez más el atropello quede impune, la justicia maltratada y la dignidad de dos hombres escarnecida.

Damos pruebas suficientes de la verdad que venimos a defender.

Ahora bien. A cuantos comenten públicamente este escrito, les rogamos no hagan del caso arma política. Con él no venimos a combatir la política actual de España. Para esta acción, nuestra personalidad ideológica y social nos reserva otro campo de operaciones. No queremos caer en las mismas artimañas de nuestra policía, de nuestros gobernantes. Somos de una contextura moral que rebasa la forma innoble y solapada de quienes nos oprimen.

Guiot-Climent han sido condenados injustamente y debemos ceñirnos a la defensa de ellos.

Llegar a los rincones más ocultos del alma colectiva y mundial, es nuestro deber. Para ello es que pedimos el concurso, la ayuda de todos. Cumplamos todos con los dictados de nuestra conciencia, y a no dudar, la justicia se impondrá.

LA COMISION PRO-GUIOT CLIMENT

---

tinuadamente a la masa que lo sostiene y obedece.

I subtítulo de un artículo del camarada Pallas publicado en B. P. dice, hablando de la legalidad de los sindicatos: "Si éstos tienen existencia, la ley no puede desconocerlos" encierra de por si una razón de peso y que la historia del movimiento obrero lo ha demostrado en la práctica. Las organizaciones bien constituidas y al margen de toda personería jurídica son las que han conseguido mejores condiciones de trabajo para sus asociados. Elias no sólo han conseguido ser reconocida su existencia por las autoridades, sino que también, siendo una de leas mejorse conquistas, han logrado imponer el control del personal con sus bolsas de trabajo, asegurando así, que los compañeros perseguidos y boicoteados por los patrones puedan ganarse la vida contra la misma voluntad patronal.

Que sepamos, ningún sindicato legalizado lo ha conseguido, ha podido, sí, construir buenos palacios sociales, reunido muchos miles de pesos y muchos miles de cotizantes, pero no mantienen ningún control. Con tanta fuerza y potencia que dicen contar pretendiendo demostrarnos que es un Estado dentro de otro Estado, no impiden que el patrón despida a sus operarios, ni que éste interne en su industria a cuanto traidor se le antoje. No decimos esto por el sólo gusto de decirlo, sino que es la realidad. En las Empresas Ferroviarias para conseguir trabajo no es preciso la organiazción: están en las mismas condiciones que donde no la hay. Para ello es preciso solicitudes, recomendaciones y buenas "cuñas influyentes" y por capricho las empresas imponen como condición tener de 25 a 36 años para entrar, y si el obrero tienen en su haber el ser un militante activo de la organización, entonces no hay entrada a no ser que haga fe de apostasía, claudicando en sus pensamientos. Cosa esta que no sucede en ningún sindicato medianamente organizado.

En caso de abocarse a una lucha, la organización juega todos sus resortes, prescindiendo de la legalidad, si llega al triunfo, es a la acción sindical a la que se le debe y a la que el patrón respeta. y si como también sucede va a la derrota, la personería jurídica no le salva del fracaso. Esto lo saben muy bien los que pretenden a toda costa "encajársela" a la F. O. M., a cambio de su "desinteresada ayuda" y lo reconocen, no por sus propias consecuencias, sino porque no tienen razones en contra y dicen nunca hemos considerado que la personería jurídica reemplace a pueda reemplazar la cohesión y la fuerza que pueda darle a un sindicato el número y la conciencia de sus componentes".

En resumen, quiere decir que la personería jurídica no sirve para nada útil, ni siquiera para impedir las estafas a la caja social. Es sólo un adorno, como el cuento del sombrero. Le pido un sombrero fuerte, que sea durable; el dependiente me enseña dos, éste es furetísimo, me dice, pero le falta un botoncito en el lazo, lleve este otro, que está de moda, aunque cueste algo más. Lo quiero sin botoncito, este es un adorno, no le da consistencia, lo mismo que a los sindicatos la personería jurídica un divino botón.

A.B.P.

Campana.

EL ULTIMO VIAJE

Lo que costara convencer al señor Antonio, unicamente Paca, su mujer lo sabe. Se le rogo hasta enronquecer, ayudaron sus mejores amigos, intervinieron los vecinos, subio la portera.

El final de cada visita del doctor era siempre el mismo:

—¡Debe irse al hospital! En ese cuchitril sin aire, sin luz, no puede seguir. Necesita tomar más leche y no prescindir de ningún medicamento.

—¡Pero don Gozalo, si no tenemos nada que empeñar!

—¡Que vaya al hospital! ¡Será su salvación!

Y como estela una cabalgata de ruegos, comentarios, exclamaciones, anécdotas.

—¡Pues a la seña Dolores, la del quince, le operaron una hernia y dice que no la importaría volver!

Dimas el solador repetía todas las noches, en tono de enfado, henchido de ternura, tosca y arañadora como sus manos encallecidas.

—¡Mira que eres terco! ¡Hijos de mejores pañales han ido! ¡Como para no hablarte!

Pero el señor Antonio ni cedía ni razonaba. Se lo impedía un miedo campeador, imprevisto, que roía tenaz en el fondo del pensamiento, sin concretarse en nada capaz de ser expresado por palabras. Terror ofuscante, saturado de ansiedad.

—¡Quiero morir aquí en este tabuco sucio y malsano, como dice el médico! ¡En mi casa! ¡Creo que tengo derecho a morir aquí! En el hospital me harían la autopsia. ¡Vamos, que no! ¡Y no hablemos más!

—¡Pues no hemos de hablar!—saltaba la Damiana, muchacha de dos docenas de abriles, tan enjutos como solitarios, tan huerfanos de encantos como pelados de ilusiones —. ¡No se ha vuelto usted poco gallina, señor Antonio! Tanto amolar con lo de morirse, y nos va a enterrar a todos.

—¡Es que le gusta hacerme sufrir! gimoteaba su pobre y ruinosa compañera.

—¡He dicho que no y no!

Hasta que le convencieron.

Fué preciso bajarle en una silla. Ni por el corredor ni por la escalera podía pasar la camilla. Nadie quedó en todo el patio sin asomarse a ver salir al en otros tiempos famoso oficial zapatero. La calle estaba llena de gente. Y él, serio, resignado, como tonto. Parecía un trapo.

—¡Ni que fuera un torero herido! murmuró el tabernero del 19, que nunca hizo buenas migas con el enfermo.

Al principio, el señor Antonio se encontró a gusto. Aquello estaba más blando que la cama. El paso rítmico de los conductores imprimía balanceos de cuna a la camilla. Por unos minutos pareció que iba a quedarse dormido. Pero tan grata impresión se marchitó pronto y su atención fué solicitada por las preguntas de los transeuntes.

—¿Será un herido? — interrogaba una voz aguardentosa.

—¡Algún obrero que se ha caido del andamio y se ha hecho harina contra los adoquines! — dijeron pasos más allá

—¡Apártate, Manolo, no sea el tifo o cualquiera otra enfermedad de esas que se pegan!

Lo monótono de los temas hizo que, dejando de interesarle lo exterior, se refugiose en sí mismo. Y empezó a recordar su vida de obrero, su alegría de los años mozos, su hombría de bien luego, su majeza un poco agresiva de la vejez, cuando por el gaznate bajaba más peleón del que habitualmente hacia tal recorrido. Un a modo de desfile cinematógráfico; pero rápido, muy rápido, en algunos instantes vertiginosos. Solo una evocación se le agarraba a la memoria: la de su mujer tal y como la había conocido en el baile de la bolera de Malasaña, cuando le robó el primer beso. ¡Qué bonita estaba entonces la indina! Tenía los ojos negros y dentro de ellos una luz triste, como de cirio. A graciosa no le ganaba nadie. Sonaba su charla a cascabeles, a pasodoble, a bandurria.

La emoción de la juventud le puso un dogal en la garganta y maquinalmente, deseando respirar mejor, se volvió de lado levantando con la mano derecha el hule y dejado colgar la izquierda hasta cerca del suelo, como si cuando iban las barcas del estanque del Retiro quisiera buscar el contacto de un agua ahora imaginaria.

Le sobresalió rara humedad. Un perro vagabundo acababa de lamerle los dedos. El llanto subió en oleadas a sus ojos tembláronle los labios y un dulce sopor fué ganando poco a poco.

No se engañaron los restos de su su conciencia que aún le quedaban. ¡Aquello era el final! ¡Maquinalmente intentó rezar!

—¡Padre nuestro!...

El interno de guardia protestó por el modo de enviar los enfermos. ¡Como si en el hospital pudieran hacer milagros! ¡Vamos que traen un muerto! Y molesto marchó a avisar al profesor clínico de que había entrado un cadáver

César JUARROS

En la organización está el remedio

En talleres y en fábricas; en oficinas y bancos y en todos los lugares donde la actividad humana despliega sus fuerzas; ya sea en las minas o los puertos; en las locomotoras o los barcos, se agita y sufre, suda y trabaja el enjambre innumerable de los obreros infelices y huraños, que por un mísero salario de hambre, produce en conjunto la riqueza material de la tierra, o la transporta, como los ferroviarios y los marítimos, desde un confín hasta el otro del planeta.

Desorganizados, se parecen a los esclavos de la antigüedad, que aun siendo muchos, pero sin unión, son víctimas de ols capitalistas que se hallan unidos, y que son más inteligentes para dividir y aplastar a los trabajadores. Todo obrero por poca inteligencia que tenga, debía preguntarse: ¿qué soy yó solo en una oficna, en un taller o en una fábrica? Y más aún el obrero marítimo, en un barco, que es solo, sin la unión de los demás compañeros? ¡Un cero a la izquierda!

Podría haber excepción, sin duda alguna, y habrá quién sea una potencia individual. Pero eso confirma lo demás: de que la mayoría de los trabajadores desunidos y sin organización, no sólo no son respetados en sus derechos más sagrados, sino que se los trata como si fueran animales, y ellos mismos, los obreros, en tales condiciones, se desprecian mutuamente perjudicándose entre sí.

Todos los más bajos instintos antisociales, se sobreponen a su natural solidaridad de clase. Eso es terrible y denigrante. Al obrero no le queda otro recurso, para mejorar su condición penosa y preparar su emancipación definitiva, en un próximo futuro, que ORGANIZARSE en su sindicato o federación. No hacerlo significa que el obrero prefiere su miseria, su esclavitud e ignorancia.

Eso sería monstruoso; por que teniendo el arma con que defenderse a su alcance, la dejan que se "oxide", y solo cuando, aplastado por completo, se encuentra "inmovilizado", entonces refunfuña y se queja maldiciendo de su "perra vida", siendo él, por su cretinismo estupendo, el principal culpable de su situación desesperada. Si cada, día resulta más difícil mejorar su situación individual, por la "competencia" que se hacen unos a otros los obreros desorganizados, es lógico y fatal que la única forma de conseguir ser respetados y temidos, y mejorar su situación moral y material mientras tanto, es organizarse férreamente en su sindicato o federación, intervenir activamente en su constitución y su funcionamiento. No le queda otro remedio ni otro camino, al obrero o al empleado de la fábrica, el taller, la oficina o el barco. Piense bien el trabajador, sin sentimentalismo vano. La mayoría es esclava por que es torpe. Es una minoría la que mueve al mundo; tanto en el capitalismo como en el proletariado, hay una masa amorfa y ruín. Por eso les decimos a esa masa tan torpe y tan ignorante: ahí está el remedio, capacítate ORGANIZATE, y con esa arma podrás hacer frente al enemigo de tu emancipación económica y social.

Al Capitalismo y todos los opresores del proletariado.

S. Lejo PICA.

TANDIL

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Aniversario del Sindicato

Este Sindicato ha celebrado el día 6 de Octubre el aniversario de su fundación. Como de costumbre ese día se paralizó el trabajo en todas las canteras y a las 14 horas se dió una conferencia en nuestro Salón Social, habiendo hecho venir para tal efecto un compañero de la Capital Federal.

Con una regular concurrencia de compañeros venidos de todas las canteras, se dió comienzo al acto en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Leopoldo Alonso delegado de la U. S. A. y el compañero Jesús Lozada

Alonso empezó diciendo que la conmemoración de la fundación de un Sindicato tenía otro significado que el que habitualmente acostumbraban a dar las instituciones burguesas cuando celebran un aniversario.

En cambio, si al conmemorar la fundación de nuestro Sindicato lo hacemos con el propósito de concertarnos para librarle nuevas batallas al Capitalismo y al Estado, así como los fundadores del Sindicato se concertaron allá por el año 1906 para poner coto a la explotación inicua de que eran víctimas los obreros de las canteras, habremos logrado despojarlo del carácter rutinario y formulista que suelen tener éstos actos.

Hizo resaltar Alonso cuál era el valor de las organizaciones obreras, siempre que los trabajadores se preocuparan de hacerlas fuertes y conscientes, procurando que lo fueran sus componentes, tratando de elevarlos moral e intelectualmente.

Las organizaciones obreras — dijo — no solo deben de preocuparse de las mejoras momentáneas; es necesario que cuiden de capacitar a los trabajadores para que éstos se compenetren de la necesidad que hay de destruir esta sociedad burguesa e implantar en su lugar la sociedad de iguales, donde no haya ni explotados ni explotadores.

Debe procurarse — agregó — de que al lado de cada cancha de football haya una biblioteca y al lado de cada naipe un libro. Aparte de las luchas momentáneas y de la instrucción de sus componentes, los sindicatos deben de practicar la más amplia solidaridad hacia sus compañeros de clase. Como exponente inmediato de esa solidaridad está la campaña emprendida por el proletariado de la región para arrancar del presidio al mártir de la clase proletaria, Simón Radowitzky.

Es un deber de conciencia para con nuestro apreciado Simón, que por vengar una ofensa al proletariado sacrificó su libertad y su salud, devolverle la libertad de que tan injustamente se le priva.

Otra de las luchas que el proletariado no debe olvidar es el boicot a los productos norteamericanos, para hacer pagar al imperialismo yanqui el asesinato de Sacco y Vanzetti.

No terminó Alonso su disertación sin antes exhortar a los trabajadores de las canteras a que se mantuvieran unidos, para así poder tener a raya a los explotadores del granito y vencer en la lucha que desde hace más de dos años mantienen los compañeros de la sección "San Luis" contra el explotador Olshon.

Losada, en una breve pero no menos interesante disertación, pidió a los que le escuchaban se interesaran por el examen de la diversidad de problemas que en la sociedad presente se plantean a su solución, en cuyo examen y compenetración se deben hallar los medios de combatir a los sanguijuelas que chupan nuestra sangre y evitar que al estallido de la revolución, esta sea desviada como ha sucedido con la revolución rusa, de su verdadera ruta.

Terminó el acto con unas breves palabras del compañero Emilio Inguich, secretario del Sindicato, el que dió la tribuna libre para que hicieran uso de la palabra todos aquellos compañeros que así lo desearan.

Compañero:

Difunda BANDERA PROLETARIA, en la seguridad de que presta una valiosa contribución personal al progreso de la U. S. A.

Propague también los boycotts oficializados por la central, y defienda en toda circunstancia a la U. S. A. de los ataques de que sea objeto por parte de sus enemigos.

Solo por el hecho de encarnar los principios unionistas del proletariado, la defensa de la U. S. A. es un deber para todo trabajador.